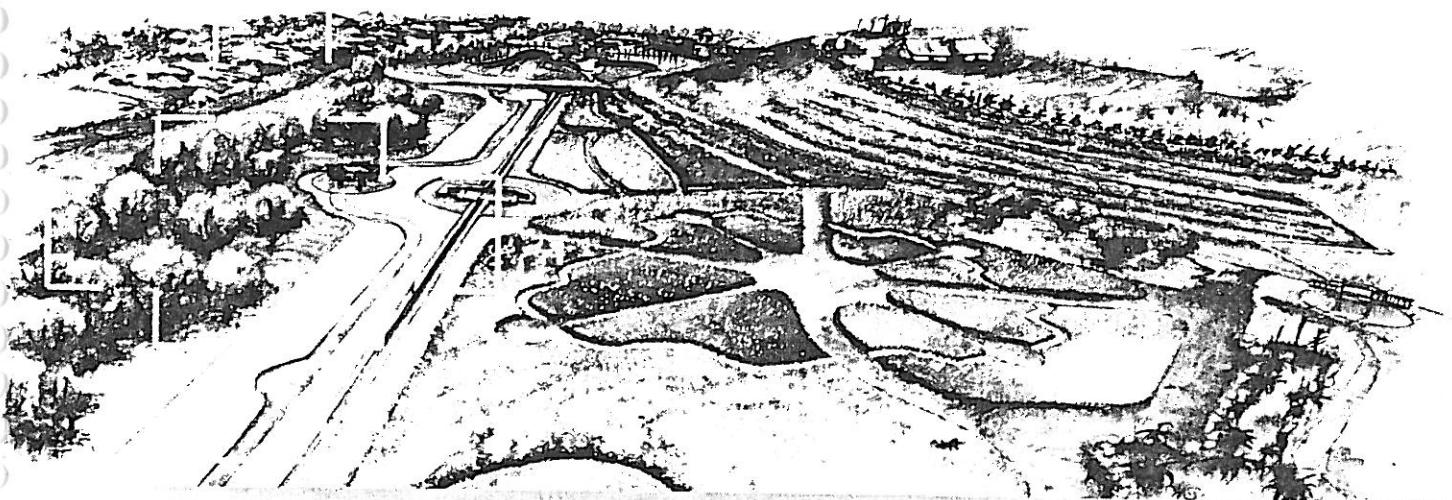


PARQUE PUMAPUNGO: PROYECTO INTEGRAL



Exposición definitiva de la muestra



Dr. Jaime Idrovo Urigüen

Cuenca ha desarrollado a lo largo de su historia una serie de proyectos, destinados a la solución de múltiples problemas estructurales y sociales, así como también, al mejoramiento y embellecimiento de su paisaje urbano. Desde los primeros años de su fundación se levantaron conventos y templos, edificios públicos, plazas y mercados, cuya funcionalidad apuntaba a la satisfacción de las necesidades de la época, dominada por un catolicismo a ultranza, el poder colonial y el comercio, principalmente local y regional.

Esta conducta permaneció inalterada hasta finales del siglo XIX y comienzos del XX, período en el cual los cambios en la base económica, antes sujeta a las relaciones de explotación del campo y la elaboración de textiles para los mercados del sur, se vieron dinamizados por la presencia del comercio de los elaborados artesanales de la paja toquilla, que llegaron hasta los mercados europeos y norteamericanos.

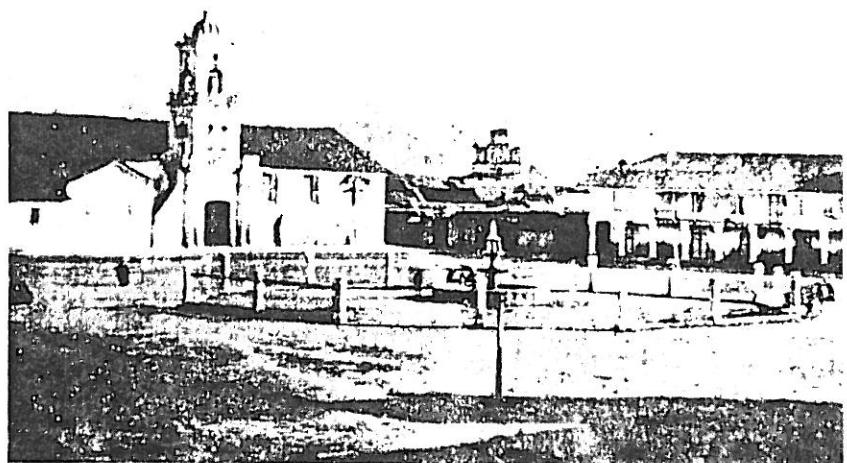
Entonces la ciudad cambió de rostro y la pequeña urbe que:

"...no tiene suntuosidad en la fábrica de sus edificios porque sus vecinos se contentan con la humildad que basta para el abrigo de sus personas" (Merizalde y Santisteban [1765]; 1957: 23, 24),

pasó a convertirse en un pujante centro de desarrollo económico y vida cultural, en donde, simultáneamente se multiplicaban las edificaciones de corte afrancesado, calles adoquinadas, plazas y parques públicos hechos para la recreación citadina. De estos últimos, tres se ubicaron en las parroquias más importantes: San Blas y San Sebastián, y en el centro, en la plaza conocida posteriormente como el Parque Calderón. Arquitectos y diseñadores europeos, en particular franceses, impusieron así sus estilos, mientras que muchos de los discípulos locales se encargarían, poco después, de diseñar y ejecutar nuevas obras que subsisten hasta la fecha.

Y si bien se incrementaron, lue-

Plaza Mayor, ahora conocida como Parque Calderón. Foto anterior a 1880 (En: Cuenca Tradicional I, II)



go, espacios de recreación como el Parque del Ejercito, llamado Parque de la Madre, la imagen de Cuenca sufrió nuevamente un período de estancamiento, matizado con ligeros cambios en su traza urbana. Todo ello hasta la presencia de las últimas administraciones municipales, que enfrentaron nuevos retos; así los denominados "parques lineales", que se construyen a partir de la década de los ochenta, y que toman en cuenta las necesidades de una urbe en pleno crecimiento demográfico, a tiempo que se adaptan a la particular geografía de la región, bañada por varios ríos, con importantes espacios longitudinales, en donde subsisten aún, manchas del bosque nativo, dominante en el horizonte visual de antaño.

Canchas deportivas, senderos para la observación de la naturaleza y variados recursos de esparcimiento, son entre otros, los atributos de más de 30 kilómetros de parques lineales ya construidos en Cuenca, a los que se suman numerosas plazas y parques, en los nuevos barrios que se formaron en el curso de los últimos años.

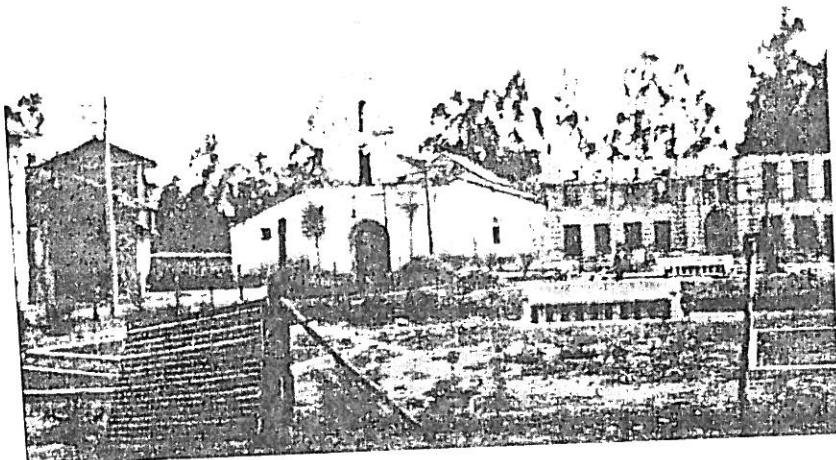


En 1980, el Banco Central del Ecuador adquirió los terrenos de Pumapungo, con la intención de construir en ese lugar los edificios de la sucursal bancaria en Cuenca. Contaba también, como interés prioritario, el redescubrimiento de los vestigios arqueológicos investigados por el alemán Max Uhle, a comienzos del siglo XX (1923), cuyos estudios incluían un plano en detalle de los diferentes conjuntos arquitectónicos, entendidos en esa época como parte del "Palacio de Huayna Capac". Y aunque no se

esperaba encontrar grandes evidencias arqueológicas, debido especialmente a la construcción del colegio Borja por parte de la comunidad jesuita, en 1950, sobre los antiguos vestigios, los resultados de las investigaciones efectuadas a partir de 1981 demostraron lo contrario, ubicándose una buena parte de las cimentaciones y muros antiguos, en las áreas en donde no se hallaban las instalaciones del establecimiento educativo.

Pero los trabajos de Uhle se habían concentrado casi con exclusividad en la parte alta de Pumapungo,

Plaza de San Blas a comienzos del siglo XX (En: Cuenca Tradicional, I. II)



consignando para el sector bajo, que se halla junto al río Tomebamba, solamente el área de las dos terrazas bajas, los muros de "Defensa" junto al Río y la "Rampa", dibujadas sin mayor detalle y con una simbología no explicada en el texto de su publicación.

En tanto que, las investigaciones efectuadas desde 1981 descubrieron, en este mismo espacio, la presencia de un extenso canal que se alimentaba desde una laguna ubicada al occidente del sitio, más un sistema de baños y piscinas; igualmente se excavaron y restauraron las terrazas altas que cubren el denominado Barranco, más el interior de un mausoleo conocido como "El Túnel". La última fase de esta campaña es reciente, se inició en junio del 2001, y ha culminado con el redescubrimiento y la funcionalización de las terrazas bajas, con una extensión de aproximadamente 600 m. lineales.

En este escenario se pensó entonces, levantar un proyecto integral denominado Parque Pumapungo, compuesto de varias unidades complementarias entre sí, y cuyo destino social se enmarca en la recuperación de este importante espacio histórico que forma parte de la identidad cuencana; el mismo que cumplirá, además, con otros objetivos: contemplativos, educativos, recreacionales y, naturalmente, turísticos, puesto que el fin último se encamina a la construcción de una área que apoye el desarrollo de esta actividad en la Ciudad declarada "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

De esta manera se interrelacionarán: el Museo del Banco Central, con sus diferentes secciones, biblioteca, videoteca, reservas, etc., y, sobre todo, la "Sala Tomebamba", actualmente en remodelación; los vestigios arqueológicos del sector alto de Pumapungo; un nuevo espacio con nuevas funciones culturales, en el lugar en donde se levanta actualmente el edificio de ex colegio Borja; en la parte baja los denominados "Jardines del Inka", ahora en construcción, más el "Centro de Pensamiento Andino", pensado como una unidad de estudios de postgrados sobre temas medioambientales, históricos, arqueológicos y antropológicos, que funcionará en la llamada "Casa de Ejercicios", igualmente construida por los jesuitas, al occidente de los Jardines del Inka. El Programa del Muchacho Trabajador, dirigido por el Banco Central organizará en este mismo local, todo un proyecto de educación medioambiental, dirigido a este sector social.

Es decir, se trata de todo un proyecto íntimamente relacionado con la historia y la cultura de Cuenca, que potenciará, además, al sector arqueológico de la urbe, concentrado entre los vestigios de Todos Santos, áreas intermedias hacia el oriente del Barranco, y, naturalmente, Pumapungo, como la mayor expresión de lo que fue la ciudad inka - kañari de Tomebamba. Con lo cual se incrementará un nuevo parque de carácter integral para Cuenca y la región, afirmando no solo su identidad, sino el desarrollo turístico, que experimenta en los últimos tiempos un importante impulso a nivel nacional e internacional.

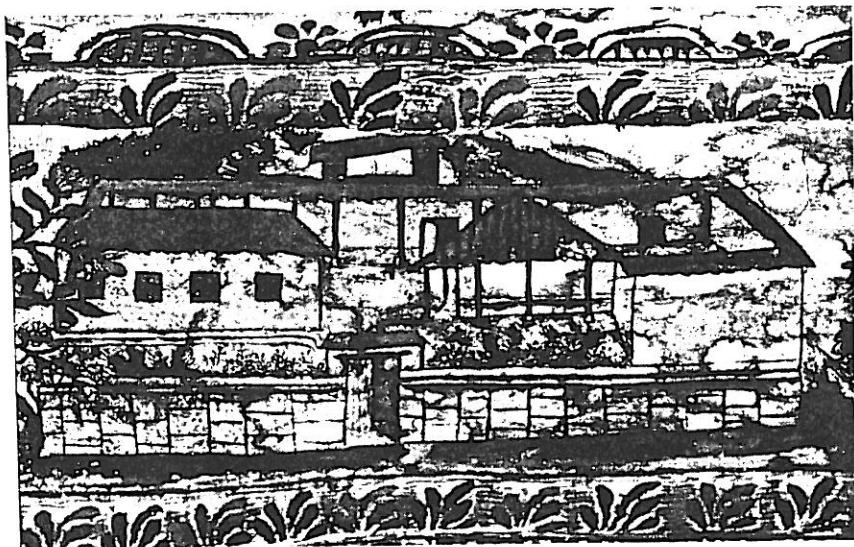
Con la explicación anterior se puede entender que el macro proyecto que plantea el Banco Central se denomina "Parque Pumapungo". Los "Jardines del Inka" son, en este contexto, un capítulo que está desarrollado en base a varios componentes, tanto arqueológicos, históricos, conceptuales, paisajísticos, como constructivos. Insistiendo que toda esta argumentación se fundamenta en el respeto total de los muros, canales, y otros elementos descubiertos, restaurados e integrados en su funcionamiento dentro de las necesidades del Parque y Los Jardines. Razón que nos obliga a una necesaria explicación de los términos empleados en este trabajo, los mismos que son el reflejo de una parte de la historia de la ciudad, cuando ésta planificó y ejecutó algunas de sus obras públicas.

En efecto, las primeras áreas destinadas al uso de la Cuenca colonial se encuentran identificadas como "plazas" y no como parques, tal el caso del espacio que se consigna en el Acta de Fundación de Cuenca, en 1557, y que ahora se conoce como Parque Calderón, en el centro mismo de la urbe (González; 1991: 14). O lo que son otros solares abiertos, propios de cada barrio: en San Sebastián al occidente, San Blas al oriente, Todos Santos, San Francisco, San Agustín, las Conceptas y Santo Domingo, ubicados junto a las iglesias del lugar; es decir con una utilidad adscrita a las concentraciones de carácter religioso. Mientras se organizaban otros espacios para acontecimientos profanos propios de los españoles, por ejemplo, un "...Sitio para carreras de caballos", al nor oriente, más un "...Sitio para corrida de toros" al sur occidente; un mercado en San Francisco y finalmente un "...Sitio de fiestas de indios" (Arteaga; 2000 :176).

Así, la ciudad se estratificaba, no sólo en la funcionalidad de cada plaza o sitio, sino también en la vinculación social de cada uno de ellos con determinado grupo humano.

Paralelamente a esta lógica, los jardines que aparecen en el medievo europeo y que se habían trasmisido desde España a través de los monasterios y conventos, como un reflejo de la austereidad y el trabajo para la subsistencia interna de sus ocupantes, permitían la presencia de huertas de cultivo, con frutales, plantas medicinales, de condimento y aromáticas, en conjunción con los rincones

Interior de una Propiedad en Cuenca, siglo XVIII (Martínez 1983)



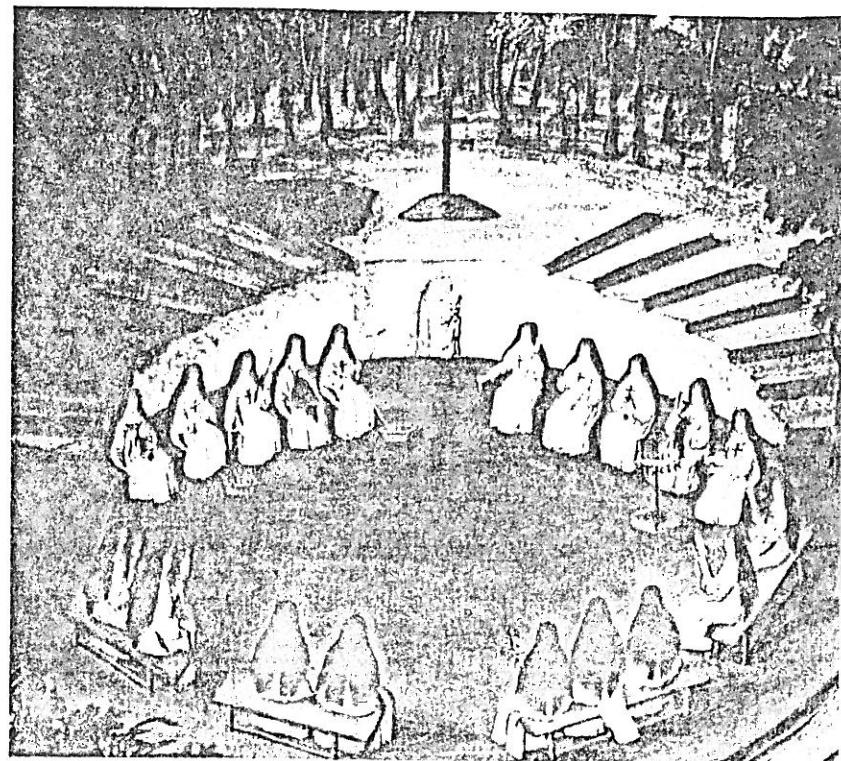
para el aislamiento y la meditación de los monjes y monjas, diseñados con un carácter puramente ornamental.

Sobre este tema se conservan numerosas pinturas europeas de esos siglos, y en el caso de Cuenca, dentro del monasterio de El Carmen, abundantes frescos, que ilustran escenas de esta época, inicial en el desarrollo de la urbe, así como de los jardines y huertos del claustro.

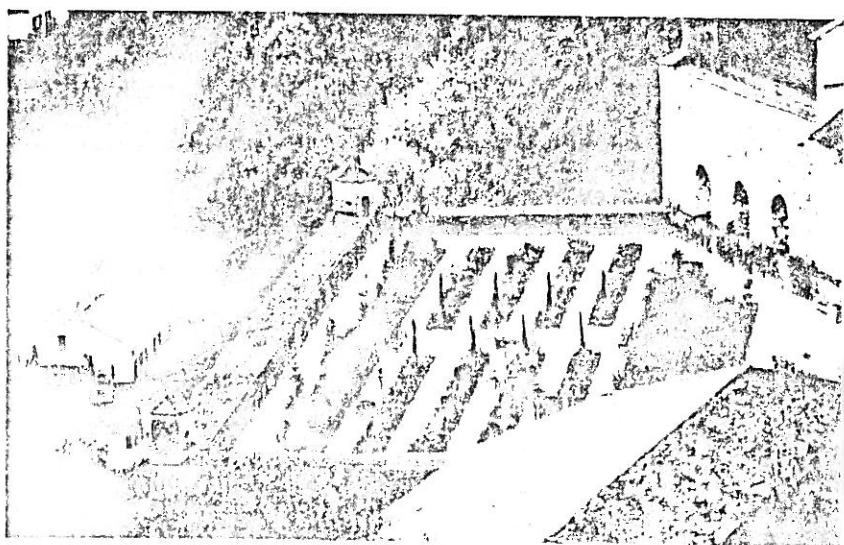
Otros jardines aparecieron también, incluidos en los patios traseros de las casas españolas y mestizas; en ellos se mantenía una importante reserva de plantas de utilidad doméstica, en combinación con otras destinadas exclusivamente a la decoración de ambientes. Es probable además, que en esta época se haya aceptado ya una tradición indígena como parte del mestizaje cultural; nos referimos a la presencia de pequeñas chacras, que hasta ahora vemos en los interiores de las viviendas urbanas. Estas, antes que funcionar como huertos familiares, se apegaban mejor a un cierto sentido de culto por la planta madre de los Andes: el maíz.

Idéntica cosa habría sucedido con la presencia de plantas de utilidad shamánica, pues se encuentran inscritas en el recetario de los sicotrópicos andinos, a tiempo que dan protección "contra los malos espíritus". Nos referimos al San Pedro (*Trichocereus pachanoi*) y al floripondio (*Datura arborea*); principios masculino y femenino en la naturaleza espiritual de los seres vivos, y que se los encuentra siempre en los jardines y huertos urbanos y rurales de la región. Transcurridos varios siglos, los cambios en la concepción urbana de Cuenca fueron mínimos, como ya señalamos anteriormente. Habrá que esperar la en-

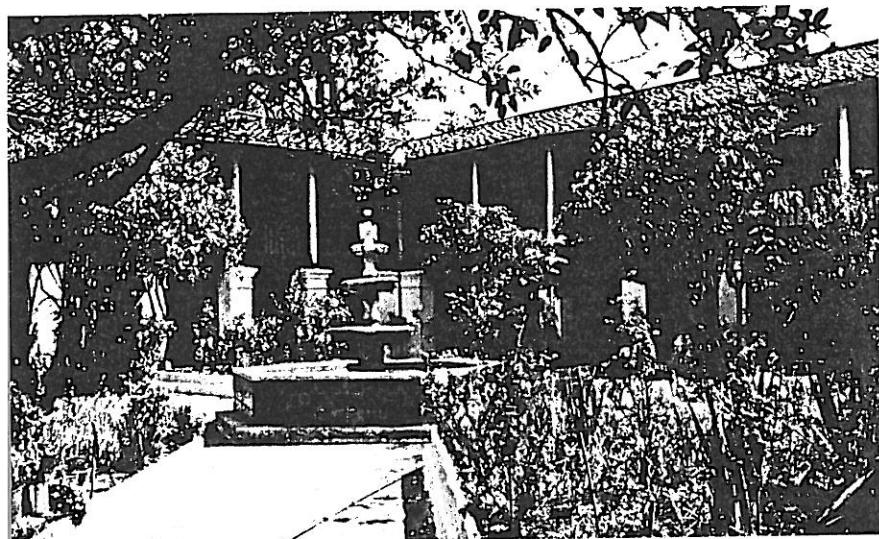
Jardín de las Monjas de Port-Royal, Francia, en la Edad Media (Salvat I. IV)



Jardín Botánico en el Castillo de Eichstatt, Alemania, siglo XVI (Littger, 2001)



Convento del Carmen; interiores (Martínez 1983)



trada a la modernidad y la conformación de una nueva realidad económica y social, a nivel mundial, para conocer la influencia europea, sin el control de España. Así, la presencia de las nuevas modas urbanas propias de la transición del siglo XIX al XX, se deja sentir entre otras cosas, en la construcción de los denominados "parques" de uso ciudadano.

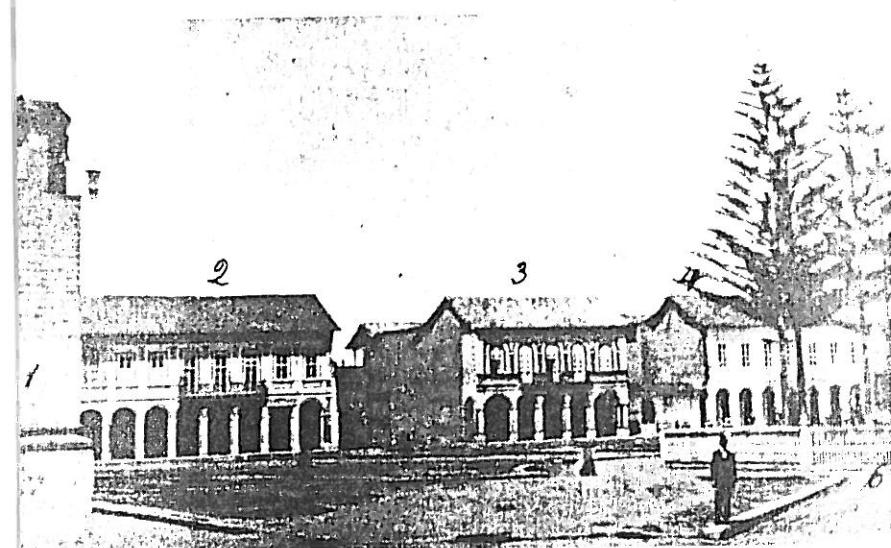
La ornamentación con árboles se alterna, entonces, con otros elementos como los parterres, propios del gusto francés, compuestos por plantas bajas y flores, caminería de diseños complejos, bancas para el

descanso y ocio urbano, estatuas, monumentos, fuentes y rincones aislados que invitan a la intimidad de las parejas, kioscos para las retretas dominicales y de días festivos; es decir, espacios que se manifiestan como una respuesta a las exigencias de una clase que imitaba las expresiones y gustos de las burguesías europeas, y que se presentaba en los lugares abiertos, de ostentación social, a diferencia de los grandes parques y jardines del Renacimiento, de carácter cerrado, en donde las monarquías y las noblezas de Occidente guardaban para sí su refinamiento y buen gusto, sin que en los mismos intervenieran otros actores sociales.

En este período solicitan las autoridades locales al Municipio de Quito el envío de un jardinero. Trabajaba en la capital como jefe de parques,

el diseñador y jardinero francés Enrique Fuseau, quien se traslada con su ayudante Don José Nicanor Lovato Paucar, años más tarde nombrado Jardinero Mayor de la ciudad; es el año de 1923. Se arreglan el Parque Central, después llamado Calderón, y la Plaza de San Blas; el primero estructurado ya con un diseño de parque, propiamente dicho, en donde Luis Cordero había sembrado en 1875 las primeras plantas de Araucaria excelsa; la segunda con bancas y algunos arreglos, pero dispuesta mejor como un terreno de usos múltiples:

Parque Calderón en 1915; los árboles de araucarias crecen en el centro de la Plaza (En: Cuenca Tradicional t. II)



concentraciones políticas, sociales y religiosas, ejercicios militares, cancha de fútbol, etc.

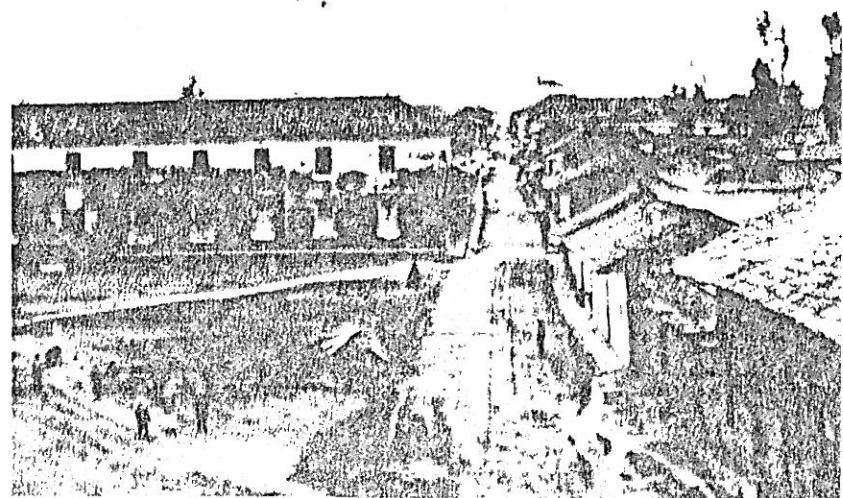
Lovato diseñará y construirá después, en 1935, el parque de San Sebastián y el del Ejército, ahora conocido como Parque de la Madre, en donde justamente se incorporan varios conjuntos ornamentales de estilo romántico, con fuentes, y el diseño curvilíneo de la caminería y los parterres, dentro de sus respectivas plantas. Con idéntico criterio incursiona en el diseño de los jardines privados en la Quinta Guadalupe, situada en la Av. Loja, más otros escenarios propicios para certámenes poéticos como la Fiesta de la Lira (Lovato; 1989: 200)

Un nuevo estancamiento en los cambios del paisaje urbano de Cuenca sobrevendrá, mientras se operaban en otros países y ciudades del mundo, transformaciones importantes. Las influencias del arte y las ideas orientales no se hicieron esperar en esta dinámica. De esta forma, se importan varios de los componentes de los jardines japoneses, por ejemplo, concebidos como sitios no de recreación, sino más bien de contemplación. Y aunque este no es el carácter de las innovaciones, ciertas técnicas de tratamiento de las plantas, como el ikebana o el bonsai, son introducidas en calidad de representaciones de lo exótico, que se impone a estos lugares.

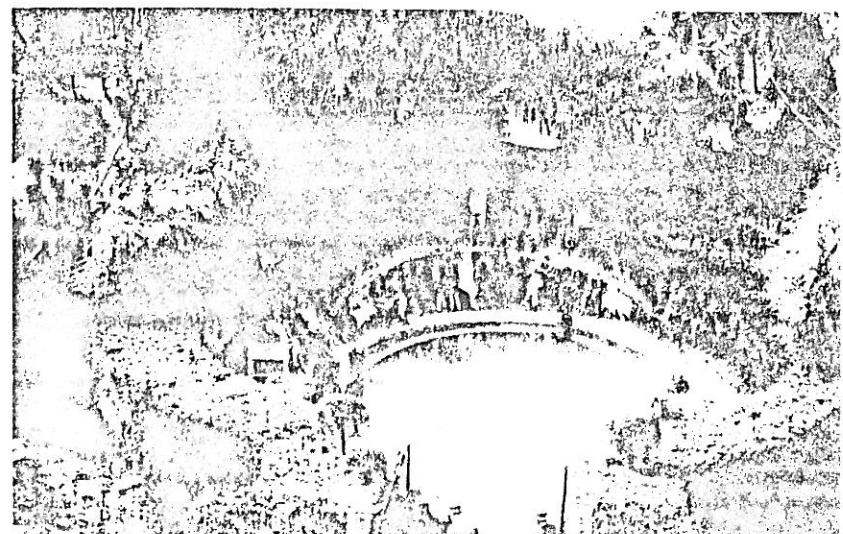
Surgen también las "ciudades - jardín" como una respuesta próxima a la experiencia china; los parques naturales, lineales, etc., algunos de los cuales serán introducidos en nuestro medio, durante la última década.

Con lo cual nos acercamos a una síntesis del tema y las diferentes designaciones revisadas, refiriéndonos a las mismas como parte de un proceso que en términos generales articula, en nuestro caso, una continuidad entre plaza y

Plaza de San Blas en 1907 (Cuenca Tradicional I. I)



1937: Fiesta de la Lira en una propiedad privada de Cuenca



parque, como espacios abiertos de utilización pública, mientras que los jardines aparecen mejor como lugares cerrados, de uso íntimo.

Y en el caso de Pumapungo, de manera simbólica, al concepto parque como la referencia al área total, en donde se localizan el museo, los vestigios arqueológicos, el antiguo Borja y el Centro de Pensamiento Andino; todos ellos articulados en calidad de recorridos abiertos y concebidos para el desarrollo del conocimiento exoterico de la realidad andina, principalmente.

En tanto que los Jardines imponen una predisposición a lo cerrado y contemplativo; o también la referencia al universo de lo ritual y esotérico, conforme fue el manejo conceptual que impusieron los inkas a su funcionamiento

Las relaciones que se tejen entre la sociedad y el medio ambiente, en donde nace, crece y se transforma o muere un grupo humano, son de carácter histórico. Por lo tanto, existe una lectura social del paisaje o escenario físico de vida; al igual que en la economía, las instituciones y formas de ser cultural, que identifican a un pueblo, están presentes los condicionantes e influencias del entorno. De esta manera, las variables humanas del comportamiento regional o temporal tienen que ver con los caminos que se diseñan dialécticamente en esta contradicción pero permanente e ineludible interrelación: Hombre - Naturaleza.

Pero el curso de la disociación entre la constante y las variables es el espejo en donde se observa la humanidad. Advirtiendo, además, con un marcado grado de ceguera, una separación de la complementariedad existente entre las dos premisas que se ven por separado; en tanto que se busca resolver el problema de la historia humana como un hecho de competencia única a su ámbito, cuando la separación es imposible.

Esta pérdida de identidad real nos ha puesto así, en un escenario univisional, cuando lo que existe es un cruce de ordenamientos desde afuera hacia adentro de la historia, y desde adentro hacia la continuidad del individuo social en su naturaleza viva, que es, al mismo tiempo, su medio de reproducción, que le da forma y que le contiene.

Todo un universo, que en el paso de las ideas a la realidad, experimenta

fuertes discrepancias, surgidas con el curso de los intereses que dominan cada período histórico; los mismos que han marcado en diferentes estadios de las ciencias sociales, posturas diversas y divergentes; así el caso de los monumentos arqueológicos.

En efecto, su tratamiento en Occidente, desde el siglo XVIII, ha pasado a ser revisado como parte del botín colonial del régimen napoleónico y los demás imperios europeos de la época, cuyos antecedentes están claramente ubicados, en la conversión de los "mundos infieles", mucho antes, cuando España desarticuló América, en pos de un mesianismo civilizador y cristiano.

Con estos pormenores, era imposible, por ejemplo, pensar que el jesuita Juan de Velasco, hubiera preservado los tantos y únicos monumentos prehispánicos que en el siglo XVIII sobrevivían aún en la sierra ecuatoriana y que él conoció. O que González Suárez y Jijón y Caamaño formaran Museos de Sitio con control comunitario en los terrenos arqueológicos de propiedad de la Iglesia o en sus haciendas, respectivamente. Hechos que sí ocurren en la actualidad, dentro de las comunidades indígenas de Ingapirca, en la sierra sur del Ecuador, o en Agua Blanca, en la provincia de Manabí.

Esto es, una concepción que va más allá de la simple conservación de los sitios arqueológicos, como parte de un pasado histórico mudo y estático; algo así como un cementerio de vivencias, que mantiene sepultado el lenguaje de un tiempo y una región natural y social, los cuales se perciben únicamente en los estudios y las investigaciones científicas, pocas veces al alcance de un público no especializado.

Siendo por lo tanto necesario trasmisitir desde lo arqueológico, una visión de lo humano en su espacio-tiempo de evolución, para que de esta forma, los muros y edificios, la eslatuaria, las sepulcralas, etc., se conviertan en los interpretes de la historia humana. Es decir, para que se produzca un empoderamiento desde lo social, no del monumento en sí y nada más, puesto que se trata de trascender a su simple presencia, convirtiéndolo en espacio de reflexión y aprendizaje para quienes lo visitan. Cosa que sucede en los templos de cualquier religión, en donde el objetivo de entrar no se halla en el reconocimiento arquitectónico o artístico del edificio, sino en la comunión que experimenta el creyente con lo representado por el mismo.

Entendemos pues, que una propuesta elaborada para la integración de un complejo arqueológico a la identidad de un pueblo, debe formar parte de una noción de vida que interpone lo que llamaremos "espacios de convivencia histórica", frente a los que son hasta ahora los restos del pasado, que forman los paisajes inertes y sin servicio social.



Debemos señalar también, que las nociones cambian con el tiempo y que determinados códigos de comportamiento se inscriben dentro de esta dinámica. Un ejemplo de lo dicho se observa entre la Carta de Atenas de 1931 y la Carta de Venecia de 1964 (Larrea Donoso; 1982: 296 y 322), esta última elaborada por la UNESCO. Ambas se definen como recomendaciones y principios internacionales que deben observarse en la conservación del patrimonio cultural, incluyendo los vestigios arqueológicos. En tanto que la Carta de Cracovia del 2000 (2001), acogiéndose a los postulados de Venecia, rompe de alguna manera la hegemonía de los principios internacionales que debían observarse en toda intervención, pues incluye en su preámbulo una idea fundamental:

"Este patrimonio no puede ser definido de un modo único y estable. Sólo puede indicar la dirección en la cual puede ser identificado. La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera; al mismo tiempo los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta deben ser adecuados a la situación cambiante actual, que es sujeto de un proceso de evolución continua".

Se acepta, entonces, que no puede existir una regla fija en el tratamiento de los monumentos, a no ser aquellos ordenadores esenciales de toda intervención, sea en el campo de las excavaciones, sea en el de la restauración y su uso. Fuera de lo cual, las normas internacionales deben adaptarse no sólo a las necesidades sociales, sino incluir en esta dinámica los elementos que permitan una lectura de la historia viva, como un continuum entre el pasado - presente y futuro, permanentes.

Es por lo tanto indispensable comprender que si bien los vestigios del pasado pertenecen a la categoría de únicos e irremplazables, la presencia de múltiples factores que se combinan en un momento de su permanencia material, exigen adecuaciones y en particular su incorporación como centro de identidad de un pueblo, pues son los escenarios vivenciales de la historia. Por esta razón la propia Carta de Venecia señala que:

"...cuando estos sean destinados a alguna función útil a la sociedad...debe concebirse y puede autorizarse, el acondicionamiento del monumento, según lo requiera la evolución de usos y costumbres" (Ibid).

En conclusión, más que una concepción ortodoxa y dogmática de los documentos que abren el camino de las intervenciones arqueológicas, debe primar la planificación, basada en concepciones claras del contenido y uso

de los monumentos. Todo ello en una situación de cambios permanentes como los que experimentamos en estos tiempos, en especial cuando hablamos de monumentos que se hallan incluidos en zonas urbanas. Por lo tanto, estamos ante una visión pragmática, que no pierde su centro en lo histórico y social y que incluye los componentes medio ambientales como parte esencial de esta valoración cultural, que es menos evidente en las ciudades contemporáneas.

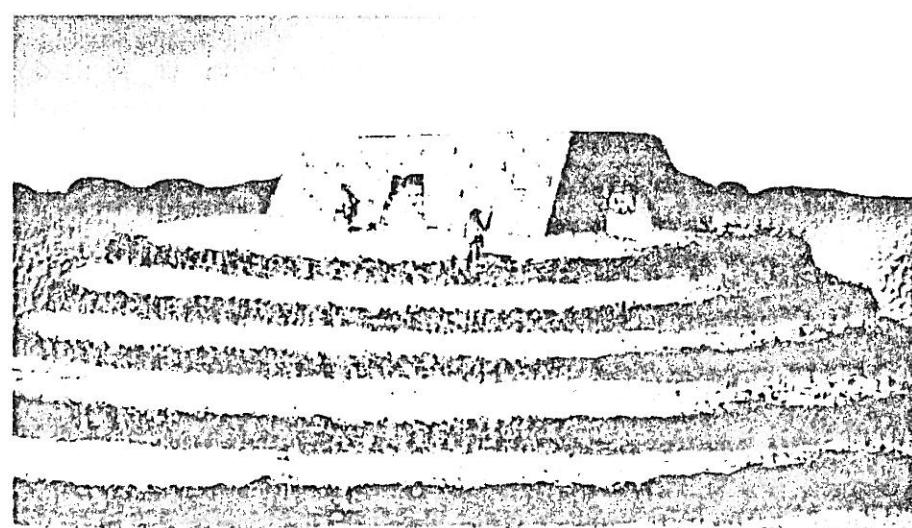


Pese a que la información etnohistórica disponible no detalla en extenso los que fueron conocidos en el siglo XVI como "Jardines del Inka", algunos datos permiten aceptar sin lugar a dudas que los mismos existieron en diversos lugares del Tawantinsuyu, y muy en particular en las principales ciudades como el Cusco y Tomebamba.

Los documentos disponibles hacen referencia a los espacios que se localizaban detrás de los Qorikancha o templos solares, con áreas de cultivos: "güertos", en donde se concretaban además, varios de los principios ordenadores de la religión andina.

En este sentido, el Inca Garcilaso de la Vega, cronista peruano de origen mestizo, que conoció de cerca algunos de los templos y lugares de importancia que aún se mantenían en la capital imperial, aunque se hallaban en franco deterioro o habían sido sustituidos parcialmente por edificaciones coloniales, es quizás quien mejor detalla estos sitios. En su obra "Los Comentarios Reales de los Incas", bajo el título de "Del Jardín de Oro y Otras Riquezas del Templo a Cuya Semejanza habían Otros Muchos en Aquel Imperio" (s./f., Tomo I, capítulo XXIV), hace referencia específica a este espacio, tal como era conocido en el Cusco:

Recreación idealizada del Qorikancha de Pumapungo, realizada por Garcilaso de la Vega. (S/F)



"A aquella huerta que ahora sirve al convento de dar hortalizas era, en tiempo de los incas, jardín de oro y plata como lo había en las casas reales de los Reyes, donde había muchas hierbas y flores de diversas suertes, muchísimas plantas menores, muchos árboles mayores, muchos animales chicos y grandes, bravos y domésticos, y sabandijas de las que van arrastrando como culebras, lagartos y lagartijas y caracoles, mariposas y pájaros y otras aves mayores del aire, cada cosa puesta en su lugar que más al propio contrahicieren a la natural que remedaba.

[Además]... Había un gran maízal y la semilla que llaman Quinua y otras legumbres y árboles, con su fruta toda de oro y plata, contrahecho al natural."

Esta es una descripción que aporta un bosquejo general de mucha importancia, el cual reafirma también una de las características más sobresalientes en léminos urbanísticos y arquitectónicos de Inkario, a saber, el afán repetitivo de los modelos, que se organizaban en la capital Cusco, puesto que:

"A semejanza de este templo de la ciudad del Cozco eran los demás que habían en muchas provincias de aquel reino."

Los mismos que incluían, naturalmente, los jardines posteriores, que se hablaban, indispensablemente, no sólo en el concepto de espacios verdes junto a los templos y otros conjuntos arquitectónicos de importancia, sino también porque dentro de ellos se reproducían la macro geografía andina, los rituales relacionados con el agua y el agricultura, y, desde luego, la producción de alimentos para las élites que vivían en estos lugares y también para los rituales, tal como detallaremos más adelante.

Finalmente en el tomo II de la misma obra, Garcilaso de la Vega dice que:

"... pusieron muchas figuras de hombres y mujeres, de aves del aire y del agua, y de animales bravos... Todo de oro y plata, vaciado al natural."

Otras informaciones adicionales señalan que:

"[Los inkas]... tenían un jardín que los terrones eran pedazos de oro fino y estaba artificiosamente sembrado de maizales, los cuales eran [de] oro, así las cañas dello [s] como las hojas y mazorcas; y estaban tan bien plantados que

aunque hiciesen recios vientos, no se arrancaban. Sin todo esto tenían hechas más de veinte ovejas de oro con sus cordeles, los pastores con sus hondas y cayados, que les guardaban, hechos de este metal. Había mucha cantidad de tijeras de oro y plata y esmeraldas, vasos, ollas y todo género de vasijas, todo de oro fino" (Cieza de León; 1967: 93)

Mientras que Pedro Pizarro indica que:

"Delante del aposento donde dormía el sol [Qorikancha] tenían hecho un güerto [huerto] pequeño, que sería como una era grande, donde sembrauan a su tiempo maíz; regáuanlo a mano con agua que trajan a questas para el sol, y al tiempo que celebrauan sus fiestas, que hera en el año tres veces - cuando sembrauan los sementales y cuando los coxian, y cuando hazian orexones - henchían este güerto de cañas de maíz hechas de oro, con sus macorcas y hojas al natural, como de maíz, todo de oro muy fino, las cuales tenían guardadas para poner en estos tiempos" (1978: 92)

Se resume así la visión de tres de los más destacados cronistas que conocieron el Cusco inkaico, o que vivieron en la urbe durante la época de las grandes transformaciones urbanísticas y arquitectónicas que impusieron los españoles en el siglo XVI y comienzos del XVII. Es decir, cuando todavía quedaban los testigos o el recuerdo fresco de la ciudad imperial. Y si bien los comentarios transcritos son una evidencia clara de que estos lugares existieron, no cabe duda tampoco que la sed de oro y riquezas que acompañó a los conquistadores, permitió el desarrollo de una fantasía mayúscula, en la cual cae incluso un cronista de la seriedad y objetividad de Cieza de León. Su descripción, repetida por numerosos autores contemporáneos que confunden en un mismo escenario al Qorikancha con los Jardines (Favre; 1980: 80 / Von Hagen; 1973: 40), pone de relieve un perfil humano propio de una época, en la que los relatos más inverosímiles se los tenía por ciertos.

En conclusión: los jardines desbordaban de metales y piedras preciosas, pareciéndose más a una imagen salida de los cuentos orientales.

De allí la insistencia sobre el oro, la plata y las esmeraldas, cuando, en realidad, de haber existido las estatuas, por ejemplo, éstas debieron ser de cerámica como afirma Favre (*Ibid*). En tanto que Pizarro, quien acompañó en su cautiverio a Atawallpa y conoció el Cusco a la entrada de los españoles, precisa que estas piezas se tenían "...guardadas para poner en estos tiempos", esto es en las tres fiestas anuales por él señaladas.

Pero cuál fue el nombre propio de estos espacios ?. Guamán Poma de



Ayala traduce "Muya" por "Huerto" y habla del "Intipmoyan" como el "Huerto del Sol":

"Estas dichas mugeres [...] to [da la] vida no hablauan con [...] y tenían pastos llamado yntip moyan uayrur aclla [la escogida wayrur del huerto del sol] Y tenía ganados y pastor y sementera y a todos los guanacos [guanaco] y vicunas [vícuñas] les llaman Yntiplaman [la llama del sol] y de los páxaros a la uachiua [ganso]" (1988: 1.1, 260)

"...Y se huelga con su meger coya y auquiconas [príncipes] y nusta [princesas] y capac apaconas, apaconas en el güerto, jardín que tenía para ese efecto" (ibid: 304)

Se aclaran pues, algunos puntos básicos: los "Jardines" se llamaban "Intipmoyan" y tenían, como ya hemos visto, múltiples funciones, entre ellas la de la recreación para el Inka y su familia, zona de cultivo y mantención de animales domésticos y silvestres; llamas y vicuñas, guanacos y un tipo de ganso andino, la uachiua. Eran entonces espacios que sobrepasaban las funciones de un simple huerto, y por ello Garcilaso los llamó "jardines". En este mismo camino, el "Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Qquichua" de González Holguín, traduce en 1608 "Muya" ("moyan"), por "huerto" o "jardin" (1989: 254).

Finalmente, resulta obvio pensar que la tradición europea, acostumbrada ya a los huertos y jardines en los conventos y monasterios medioevales, haya confundido inmediatamente a estos sitios con sus similares, en particular cuando se localizaban junto a los templos mayores. De ser así, no extraña la pérdida del nombre propio en "runashimi" o kechua, y su posterior identificación como jardines o simplemente güerto, puesto que los Dominicos que se hicieron cargo del sector del Qorikancha en el Cusco, le dieron esta misma funcionalidad.

Y lo que es más importante; si el nombre de estos espacios era Intipmoyan, su traducción por parte de Garcilaso de la Vega se presenta como una alteración del contenido mismo del denominativo que señala con exactitud: "Jardín del Sol" y no "del Inka". Hecho atribuible quizá a la generalización de "Inka" por sobre otras identificaciones mayores, con lo cual se intentaba desaparecer cualquier sugerencia en relación con los componentes de la religión andina, desacralizando así, de alguna manera, el lugar. Pues resulta natural que la distribución de los conjuntos en torno al Qorikancha o Templo del Sol debían estar dedicados también a esta divinidad, la más alta del Tawantinsuyu, y no al Inka.

Por último, debemos señalar algunas reflexiones surgidas de los textos que se han analizado y que podrían resumirse de la siguiente manera:

En los "jardines" inkaicos se observaba el principio natural del bosque andino, el cual mantiene una gran variedad de plantas interrelacionadas o en convivencia armónica, sin importar si las mismas se definen como grandes árboles, árboles medianos, arbusto y matorral, hierbas, flores, etc.

A estos conjuntos verdes, muy probablemente aprovechados del propio medio, pero que debían incluir plantas adaptadas, provenientes de otros nichos ecológicos, se sumaban también las áreas de cultivos especiales, las mismas que daban preferencia al maíz, planta sagrada por excelencia, y a la quinua, destinadas a los ritos y ceremonias religiosas del lugar, más árboles frutales.

Los "jardines" incluían además una extensa variedad de animales "bravos y domésticos", lo cual significaba la importación de los mismos para que completaran el escenario propio de la diversidad ecológica andina. Su estado de semi cautiverio, debió incluir un personal a su cuidado, de alguna manera especializado en su trato y mantención.

El conjunto flora y fauna combinado debió sugerir un verdadero estudio de comportamiento, en especial de los animales provenientes de los trópicos húmedos, así las aves, los lagartos y culebras, que necesitan ciertas condiciones ambientales mínimas para su supervivencia y reproducción; por lo tanto un diseño previo a la puesta en marcha de estos espacios.

Eslos "jardines" estaban además adornados por imágenes y estatuaria de personajes y animales trabajados al natural, en cerámica y ornamentados con alguna parafernalia de oro y plata. Se trataba seguramente de representaciones de seres miticos o "wacas" de culto, que formaban parte del panteón cósmico, con divinidades y dioses menores jerarquizados según las regiones étnicas en donde se localizaban estos espacios.

Se consumían los frutos naturales durante la mayor parte del año, siendo sustituidos por réplicas en metal precioso en las grandes festividades.

Para el caso de los camélidos: las llamas principalmente, estos se mantenían tanto como representaciones simbólicas, cuanto como animales vivos, puesto que eran los preferidos para los sacrificios, proviniendo los ejemplares más apreciados de estos lugares.

En estos sitios se practicaban ceremonias de carácter general, relacionadas con la siembra y cosecha de frutos, según el calendario agrícola, pero también otras de tipo iniciático-social, como la incorporación de la nobleza en calidad de "orexones".

Varios de los componentes arqueológicos descubiertos en las últimas décadas señalan la existencia de una liturgia muy compleja, relacionada con los cultos al agua, a la Cruz del Sur, a los ancestros y con la visión de los tres mundos y el ascenso espiritual post mortem.

Si era una constante la repetición de los modelos arquitectónicos, e incluso urbanísticos provenientes del Cusco, es complemento lícito pensar que lo mismo sucedió en Tomebamba, aceptada en los últimos años del Inkario como la segunda capital del Tawantinsuyu, la misma que fuera planificada y levantada a imagen y semejanza de la primera.

Con estos contenidos queda claro entonces que los "jardines" no eran solamente los espacios de recreo, sino fundamentalmente, en el plano ideológico, la reproducción del universo físico andino, cuyo control religioso y esotérico se desarrollaba a partir del rito, pero desde el arquetipo propiamente dicho, encarnado en estos micro espacios.

Los animales actuaron en el mundo andino, no solo como parte de la naturaleza, sino también en las dimensiones sobrenaturales (Guamán Poma I. 1)



Como es lógico suponer, a la argumentación efectuada, cuya base se sustenta en los documentos tempranos que hablan de los "Jardines del Inka", le debe seguir un suslenlo arqueológico que aclare las intervenciones realizadas sobre los vestigios encontrados, y que los interprete a la luz de los principales componentes del Parque Pumapungo. En este sentido, debemos realizar un breve recorrido por las diferentes investigaciones que se han llevado a cabo, desde las primeras excavaciones de 1919.

Como se sabe, este importante documento fue publicado en 1923, y si bien se concentra fundamentalmente en lo que él llama "Los Palacios de Huayna Capac", contiene también algunas referencias de la parte baja de Pumapungo; esto es: un total de 510 m. lineales de muros de contención, junto al Barranco, que se suman a 43 m de la "Rampa" y cerca de 100 m. lineales de una formación compuesta por cuatro muros que corren paralelos y próximos al Tomebamba, identificados como un sólo cuerpo o "Muro de Defensa". Información que contrasta, eso sí, con la simbología dibujada, sin explicación alguna, con la que se trazaron los muros, edificios y otros elementos de la infraestructura del sitio. Sumándose, además, las escasas referencias expuestas en el texto del documento: "Las Ruinas de Tomebamba", con un contenido que se centra, por sobre todo, en la parte alta y en otros vestigios localizados en Cuenca, entre ellos el "Templo de Viracocha".

Ahora bien, el análisis detallado de los conjuntos mencionados plantea algunas interrogantes:

El primer muro bajo que corresponde en nuestro esquema a la primera terraza, parece que si se hallaba visible en esta época, pues su recorrido empata exactamente con la cimentación y los restos de pared descubiertos por nosotros en el 2001.

No así el segundo muro, que se compone de dos cuerpos divididos por la prolongación hacia el norte de la Terraza 1. La sección extremo oriental

está compuesta por tres muros que generan una terraza baja, de menos de 2 m. de ancho, un corredor estrecho a mitad de altura, y, finalmente, el último muro que alcanza la plataforma de la segunda terraza. Muy similar a lo que parece ocurrir en el extremo occidental, pues, aunque en este terreno se están desarrollando ahora los trabajos de limpieza, ya se deja ver esta misma disposición de tres muros superpuestos. Algo que debía esperarse debido a la altura de la Terraza 2, de 4 m. desde la base, cuya construcción se exponía a una fuerte inestabilidad, si se hubiera trabajado una sola pared y no la solución de los tres niveles.

No es de extrañarse entonces que Uhle haya señalado un solo muro en este sector, en vez de tres, como tampoco lo hizo en el caso de su "Muro de Defensa", dibujado como una unidad, cuando en realidad se trata de cuatro estructuras ubicadas a muy corta distancia unas de otras.

En este sentido, la simbología de 1923, con la que se caracteriza a esta pared y que fue interpretada por nosotros como: "hilera exterior de refuerzo de muro" (2000; 157), parece confirmar lo dicho, una vez que se han registrado en el terreno los hallazgos ya señalados.

Se confirmó también la existencia del muro bajo que Uhle dibuja a partir de la "Rampa" y con dirección al occidente. Su limpieza puso al descubierto la cimentación y secciones del paramento interior y/o exterior de aproximadamente 1.50 m de altura, por 95 m. lineales de extensión. En cambio, a distancias variables, entre 1.20 y más de 2 m. de ancho, al producirse la limpieza del perfil superior de esta primera terraza, la cual no consta en el plano de Uhle, se encontró un nuevo muro de contención que correspondería a una segunda terraza, no registrada por los trabajos del científico alemán.

En cuanto a la "Rampa", que parece fue interpretada como un camino moderno, los trabajos de la década de los ochenta (*Ibid*) dan crédito de su coetaneidad con la presencia inka en el área; y lo que es más, su directa relación con la presencia de una laguna al occidente del sitio y un camino de ascenso hasta el Qorikancha, lo cual se explica por varios elementos que señalamos a continuación:

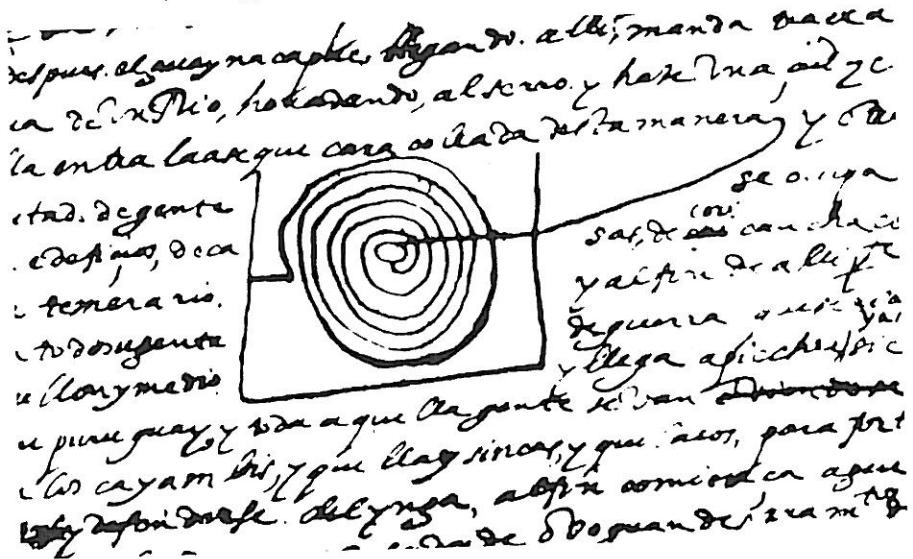
La ubicación de un canal inkaico localizado en nuestras investigaciones (*Ibid*), con una extensión descubierta de 185 m. de largo y un sistema de baños intermedios y que termina descargando sus aguas en el mismo Tomebamba, después de un recorrido total de 300 m.

La existencia de una primera piscina de amortiguamiento, en donde se descarga el agua proveniente de la Laguna y que se halla justamente al pie de la "Rampa".

Un canal que procede de la Laguna y que atraviesa la Rampa por dentro, hasta la piscina mencionada.



Concepción de la Laguna de Pumapungo según la versión de Santa Cruz de Pachacutec
Yanqui Salcamayhua (1993)



Varios "ojos de agua", que alimentaban la Laguna y que ahora fluyen naturalmente y de manera continua, empatando con la información etnohistórica que poseemos y que será revisada con mayor extensión, luego.

La tradición de los antiguos moradores del barrio que confirman la existencia de un humedal, formado una vez que la sedimentación del lugar, debido a los frecuentes desbordes del río, taponó parcialmente las vertientes.

Un camino que por su inclinación y ancho, no pudo servir para la circulación vehicular antes de los años cincuenta, en los que se procede a la construcción del colegio Borja, pero que mantiene numerosas características de las vías inkaicas, llegando hasta el Templo Mayor, a manera de un sendero interior del Complejo.

En el fondo, estos trabajos no hicieron otra cosa que confirmar buena parte de la información dejada por Max Uhle. El recuento que hemos hecho pone de manifiesto esta realidad, pero debemos señalar que el área menos estudiada en 1919, fue justamente la denominada "Pampa", en los terrenos próximos al Tomebamba. Aquí se generó una división metodológica entre "Pampa I", al oriente de la "Rampa" y "Pampa II" hacia el occidente. El detalle de todos estos trabajos se consignó en el Informe del 2000 (*Ibid*). Pero es imperioso señalar que en este período se trazaron varias hileras de pozos de sondeo, los mismos que permitieron excavar más de 600 unidades de 2 x 1.50 m. en la "Pampa", más la limpieza total del Barranco, desde la segunda terraza hasta el Qorikancha.

De esta manera se pudieron localizar los "Muros de Defensa", un complejo sistema de Laguna-Canal-Baños, que no consta en el plano de Uhle, y las terrazas altas que incluyen un mausoleo, tampoco detectadas por el alemán.

Excavaciones en el sector de las terrazas altas de Pumapungo



En estos mismos años se estructuraron, además, las bases conceptuales del proyecto "Los Jardines del Inka", habiéndose presentado el primer documento sobre el tema a la Dirección del Museo del Banco Central de Cuenca, en 1987.

En tanto que, si bien se reconocían en los perfiles bajos del Barranco los muros señalados por Max Uhle, una serie de circunstancias propias de los cambios que experimentó la Institución en esos años, impidió la continuación de las investigaciones que, en 1991, habían cumplido ya una década. Luego, en el 2000, como ya hemos insistido en repetidas ocasiones, se publicó "Tomebamba; Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial", cerrándose así un ciclo de trabajos, que dejaron sin intervenir un 40 % de la superficie de suelos arqueológicos, en la parte alta y abajo, elementos que se incorporarían a partir del 2001.

Descubrimiento de los muros de defensa en el límite sur de Pumapungo



Detalle de los cuatro muros que conforman el "muro de defensa" de Uhle.



Es fundamental abordar ante todo tres conceptos que deben ser claramente identificados en el presente trabajo. Nos referimos a la restauración, reconstrucción y recreación.

El primero hace alusión a todo trabajo que se enfrenta con vestigios arqueológicos claramente definidos, y en donde la intervención sólo realiza obras de reposición de los materiales construivos, que en general se hallan al pie de los muros o muy próximos a las estructuras y demás elementos tratados. Este ha sido el caso de las terrazas altas o del Canal-Baños en Pumapungo. También podemos entender por restauración, a la mínima carga de materiales procedentes de la zona, que reemplazan a los originales, inexistentes, siempre y cuando no se presenten riesgos en torno a la conformación original del área restaurada; o, dicho de otra manera, que no se realicen interpretaciones arbitrarias en referencia a la forma, tamaño y función de cada componente. En este sentido se puede aceptar una carga de hasta el 40% de materiales propios o de reemplazo, sobre los auténticos.

En cuanto a la reconstrucción, suponemos que los conjuntos están menos visibilizados, pero que por circunstancias estructurales, de mantenimiento, o como en el caso de Pumapungo, de funcionalidad dentro del los "Jardines de Inka", se hace necesaria su reposición. Esto, claro, cuando contamos al menos con la certeza de que la intervención no está inventando las formas y medidas de cada componente, pues se guarda la cimentación original, la altura relativa de los muros, y partes de las paredes que señalan los materiales empleados y la tecnología seguida.

Finalmente, entendemos que se está recreando una realidad del pasado, cuando a partir de la documentación escrita o la información oral que acompañan a los restos materiales y su aproximación interpretativa, se produce una serie de variables que se cruzan en torno a una idea central, dando como resultado una propuesta y los mecanismos para su ejecución. Hecho que no puede permitir la eliminación de alguno de los espacios arqueológicos o la construcción de otros que ponen de manifiesto la vulnerabilidad de la idea, y lo que es peor, la conservación del sitio como una realidad única e irremplazable en el tiempo. En este caso nos referimos concretamente a la recreación de los "Jardines del Inka".

Con estos lineamientos que han guiado nuestra acción, pasaremos a identificar los muros y terrazas trabajados, a tiempo que calificaremos a cada uno de ellos en los términos ya señalados.

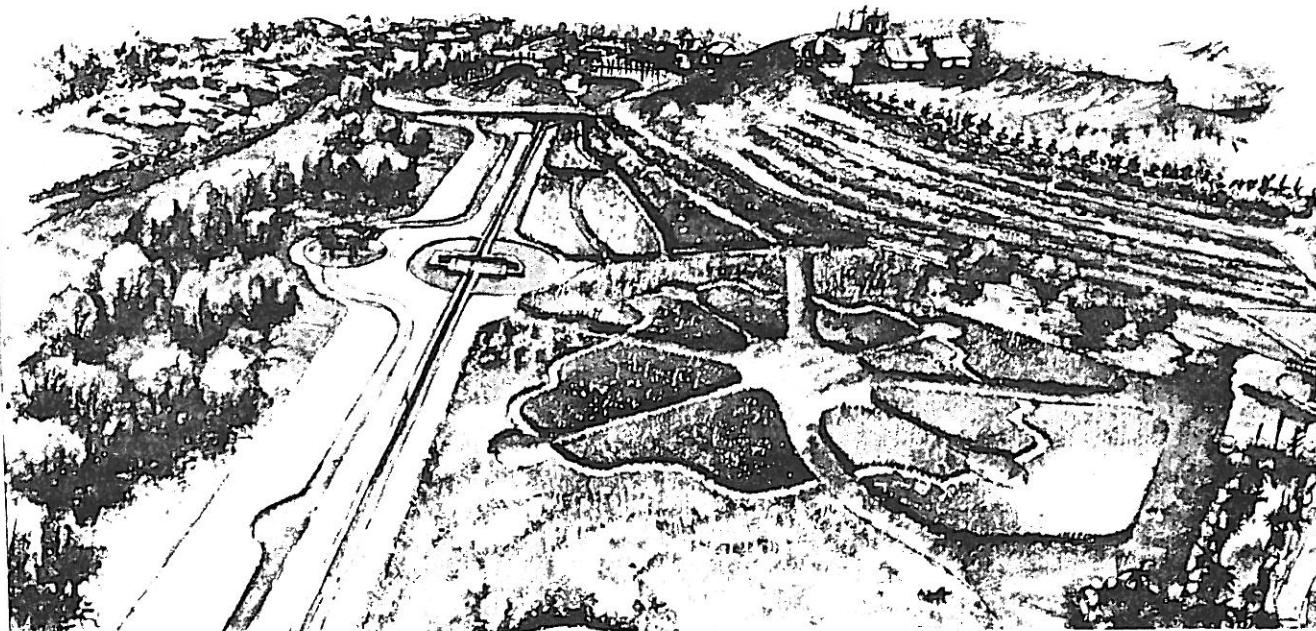
Todo lo argumentado hasta ahora sobre las características arqueológicas, históricas y sociales de Pumapungo, más la propuesta de recreación de

los "Jardines del Inka", nos enfrentaron en mayo del 2001 a una urgente tarea inicial relacionada con la restauración de las Terrazas, Canal, Baños, etc, que se hallaban en un franco proceso de abandono. En efecto, la restauración anterior había cedido paso al tiempo, produciéndose entonces el crecimiento del pasto compuesto sobre todo por kikuyo, que aparece como una hierba agresiva y destructora de cualquier obra física que no esté sometida a un cuidado permanente. Por esta razón se contrataron los servicios de profesionales que debían proceder con esta tarea, que se cumplió en el tiempo acordado.

En esta misma temporada se procedió a limpiar el talud de la Terraza 1 Oriental, encontrándose conservada en un 40 % más o menos, pero con suficientes referentes como para proceder a su reconstrucción: altura de la plataforma de la terraza claramente definida, cimientos bien identificados, restos de secciones de muro de hasta 0.80 cm de altura, y coincidencia con el dibujo y metraje lineal por secciones dibujados por Uhle.

Seguidamente se limpió la "Rampa" en sus dos caras, occidental y oriental, encontrándose que su conservación se hallaba mantenida en más del 65 % de su estructura original. La restauración de las paredes pasó por un proceso de anastilosis en ciertas secciones, debido a la hinchazón de las mismas. Igual cosa se hizo con el canal subterráneo, que en ciertos tramos había colapsado, impidiendo en un futuro posible la circulación del agua desde la Laguna hasta el Canal.

Recreación de los Jardines del Inka (acuarela de Cristhian Contreras)



Por último, el muro de la Terraza 1 Occidental fue reconstruido en similares condiciones que la Terraza 1 Oriental, terminando de esta forma nuestro trabajo en ese año.

Avanzados los meses, en el presente año se ha continuado con la intervención en dos frentes. En el oriental se reconstruyó la pared de la Terraza 2 Occidental y el extremo oriental de la Terraza 2 Oriental, compuesta como se destacó anteriormente por 3 muros sucesivos; en tanto que, en la actualidad, se está despejando mediante zanjas paralelas que van en sentido norte-sur, los muros de la sección occidental de la misma Terraza 2. De esta actividad se desprende preliminarmente que la última sección se halla mucho mejor conservada que la anterior y que es posible que en esta parte se concluya con una restauración, antes que con una reconstrucción.

Otras acciones que deben ser aclaradas y que tienen que ver con el movimiento de suelos se centran en el despeje inicial del kikuyo, a partir del uso de una retroexcavadora. La decisión para obrar de esta forma tuvo como antecedentes varias razones:

Toda el área había sido prospectada en la década de los ochenta, de manera sistemática.

La retroexcavadora se limitó a levantar el colchón vegetal, en una profundidad no mayor de 0.15 m., sin tocar el suelo interno que podía ofrecer dudas sobre esta acción.

El tratamiento del kikuyo como compost o abono orgánico, permitió luego mejorar la calidad de los suelos dedicados al cultivo.

Igualmente, se realizó el despeje de la tierra ubicada en varias zonas, entre el Barranco y las terrazas bajas; concretamente sobre las Terrazas 1 y 2, Oriental y Occidental. En este caso se trataba de los restos de la remoción provocada por las excavaciones de los años ochenta, y de ninguna manera de suelos arqueológicos levantados con maquinaria pesada. Otros montículos ubicados en el corredor paralelo a la Av. Huayna Capac correspondían a los depósitos de escombros dejados por las volquetas del Municipio y particulares, que mientras el lugar se hallaba abandonado, hicieron del mismo, un terreno para descargar estos materiales.

En todo caso, las remociones se efectuaron bajo el control de los planos topográficos que marcan las diferencias en la altura de las curvas de nivel: las originales correspondientes al plano de Ulhe y las alteradas correspondientes al plano del Proyecto Pumapungo, que incluyó estos amontonamientos.

De idéntica forma es necesario consignar en este tema, que la documentación de los trabajos efectuados incluye el detalle de cada paso dado, con más de mil fotografías, vídeo, dibujos de cortes y perfiles, al igual que los diarios de campo respectivos.

LA VISIÓN ARQUEOLÓGICA

La información hasta aquí estudiada nos permite tener una visión del sector bajo de Pumapungo, al sur oriente de la ciudad de Cuenca, en los siguientes términos:

El barrio de Pumapungo que integra el Complejo Arqueológico del mismo nombre, fue parte de la urbe inka-kañari de Tomebamba: aquí se concentraron principalmente edificaciones y espacios del orden religioso-administrativo, entre los cuales sobresalía el Qorikancha o Templo del Sol, localizado en la Colina y junto al Barranco, que aún mantiene un complejo de terrazas levantadas por los Inkas. Tomebamba ostentó durante los primeros decenios del siglo XVI el título de Segunda Capital del Tawantinsuyu.

Junto a los Qorikancha existentes en el Tawantinsuyu se mantuvieron lugares abiertos, provistos de una infraestructura ritual relacionada con la agricultura y que, simultáneamente, reproducían la macro geografía andina, dominada por los Inkas.

Habiéndose identificado arqueológicamente e históricamente al espacio bajo de Pumapungo, como el lugar en donde funcionaron los jardines inkaios o mejor dicho "Intipmoyan" ("Jardines del Sol"), adscritos al Qorikancha de Tomebamba (Idrovo, 2000), se faculta, con toda legitimidad, una intervención contemporánea, que permita la recreación de estos, partiendo de las características propias del medio ambiente local, y de las particularidades históricas del sitio arqueológico.

La propuesta para que el área se transforme en prioritaria para la ciudad, se basaría en términos más generales, en su directa relación con el pasado no sólo de la región, sino incluso a nivel andino.

LAS BASES DE LA BIODIVERSIDAD ANDINA COMO FUNDAMENTO PARA LA PROPUESTA ETNOBOTÁNICA

Todo un conjunto de factores geográficos y ambientales ha incidido en la formación de la compleja biodiversidad andina, que se presenta con diferencias notorias a nivel regional, dentro de múltiples sub regiones e incluso de pequeñas localidades territoriales. De suerte que, una verdadera secuencia de bióticos encadenados entre sí, se manifiesta a lo largo y ancho del territorio andino, formado no solamente por la cordillera, puesto que la misma se

halla íntimamente articulada con la costa pacífica y la cuenca amazónica.

Esto significa que, esta crecida diversidad ecológica responde, para su estabilidad, a factores internos y externos. Los primeros, estructurados dentro de una cerrada biocenosis (como conjunto de especies que viven en un medio), cuya alteración causa en cadena el debilitamiento de las comunidades de especies animales y vegetales, alcanzando las fronteras de esa región ecológica; mientras los externos son importantes en la medida en la que, al ser afectados, rompen también el equilibrio de las áreas vecinas y como resultado alteran, en secuencia, toda la estructura biológica andina.

Cabe resaltar, por lo tanto, que en un territorio tan amplio y biodiversificado, la complementariedad ecológica actúa como el elemento no sólo estabilizador del medio ambiente en general, sino que además es en sí misma el fundamento de la vida orgánica, constituyendo su alteración un acto de incalculables consecuencias para su evolución natural y por consecuencia para la del ser humano en su conjunto.

Así pues, la integración de innumerables especies vegetales y animales dentro de un mismo terreno, a manera de comunidades autosustentables, concreta la idea de la propuesta museográfica para los "Jardines"; esto es, la conformación de un macro paisaje múltiple y diversificado en su flora y fauna, cuya esencia igualmente fue reproducida en el pasado por los pueblos andinos, y en este caso al interior de los denominados "Intipmuyan".

PAISAJES NATURAL Y CULTURAL DENTRO DE LOS CENTROS URBANOS

Uno de los aspectos más delicados en una intervención como la que se propone en Pumapungo, incluye el manejo equilibrado del paisaje natural y cultural, dentro de un contexto urbano como el de Cuenca.

En el plano del entorno paisajístico de la urbe, destaca en primer lugar un escenario en donde su lectura nos permite apreciar un conjunto de colinas bajas, con una importante degradación del medio físico, debido principalmente a la deforestación de los sectores sur, sur oriente y norte de la ciudad, mientras que al occidente se aprecia, con bastante claridad, una geografía de altas montañas, con un bosque nativo e introducido, mejor conservado. Además, como ya se advirtió anteriormente, Cuenca es una ciudad que crece aceleradamente y que incluye sólo en los últimos años los parques lineales, como espacios verdes junto a los ríos, mientras que el centro mismo, no tiene mayores lugares en donde destaque la flora.

El entorno construido se caracteriza, en otro plano, por la presencia de edificios bajos en el centro, pero que ven una competencia cada vez más agresiva de edificaciones altas en la periferia.

Pumapungo se enfrenta de esta manera con un doble paisaje histórico: antes privilegiado, pues era justamente el lugar para observar la geogra-

fía del valle Cuenca-Azogues, con una amplitud de 360 grados; en tanto que ahora se halla encerrado entre edificios de más de diez pisos al sur de la Av. Tres de Noviembre, con sobre elevados de pésimo gusto y de hasta siete pisos al oriente, y desde luego con la presencia del antiguo Borja y del moderno edificio de la sucursal del Banco Central hacia el norte. Salvándose sólo el sector occidental, que con las interrupciones de los grandes edificios construidos en la Av. Ordóñez Lasso, aún permite el disfrute de un paisaje, que combina la imagen de la Cuenca tradicional, llena de techos de teja y cúpulas de iglesias, y la cordillera de El Cajas al fondo.

APUNTES MUSEOGRÁFICOS PARA LOS "JARDINES DEL INKA"

Jorge Ortega, museólogo del Banco Central de Cuenca, propone:

"... a manera de introducción a lo que debe constituir un espacio museable, ya esté incluido al interior de un edificio, ya sea de carácter abierto, reproduzco lo señalado por Yani Herreman, en 1989:

'Las exposiciones son medios alternativos o complementarios para transmitir a la comunidad conceptos sobre los procesos históricos y sociales que han formado nuestra herencia e identidad cultural, de los cuales, los objetos representan la manifestación material, la síntesis de los procesos de trabajo y la expresión de las distintas formas de creatividad del hombre a través de su historia.'

En efecto, la parte baja de Pumapungo presenta particularidades muy especiales, que le permiten ser aprovechada como Parque, o como "un espacio cercado, con variedad de árboles y plantas, destinado al recreo"; es decir, que reúne las condiciones para reproducir la macro geografía andina, pero también como espacio de biodiversidad y recuperación de flora y fauna nativas, en las condiciones ya anotadas anteriormente. Además, puesto que forma parte de un centro especializado como es el Área Cultural del Banco Central, que actúa tanto como medio de comunicación y recurso educativo, cuanto como promotor de identidad y agente de toma de conciencia en torno al patrimonio cultural y natural, es indudable que todo el conjunto puede llegar a convertirse en un importante agente de desarrollo socio cultural.

Dentro de esta Área destaca el museo Tomebamba, que tiene como destino la información sobre la presencia de un pasado prehispánico y, en particular, sobre la ocupación inkaica de la región de Cuenca. Visión que se refuerza por la existencia de vestigios arqueológicos excavados en la zona, que incluyen una importante infraestructura de carácter ritual relacionada con la agricultura. De suerte que la actividad museológica tradicionalmente entendida como la ciencia de los museos y aplicada a espacios concretos determinados por la presencia de un edificio, puede ser

aplicada en el presente caso a la ampliación del mismo, hacia espacios abiertos, en donde el ser humano y la naturaleza se han integrado armónicamente. Ocurriendo entonces que la preocupación museológica debe centrarse en la producción de mecanismos coherentes que permitan la comunicación de los bienes culturales tangibles, como es el caso de los vestigios arqueológicos y su historia, con los recursos naturales y las connotaciones económico-sociales que de ellos se desprenden.

Así, la propuesta museológica del Parque Arqueológico y Etnobotánico se basa en la conformación de determinados espacios temáticos de información, a fin de que el visitante, usando los elementos museográficos allí representados: cédulas y textos, gráficos, fotografía, dioramas, maquetas, etc., pueda adentrarse en los aspectos más importantes del contenido o mensaje, que para el Parque se han definido: Cosmovisión Andina e Ideología Inkaica; Tecnologías Agrícolas y Biodiversidad Andinas. Se construirán por lo tanto varios lugares que serán denominados Refugios o Areas de Información, intercomunicados por una caminería principal, que determinará un recorrido secuencial, en el que se desglosarán los temas mencionados. A este camino se sumarán una serie de senderos por los cuales los visitantes accederán a otras áreas de aprendizaje y recreación. Por lo tanto una combinación entre la información sobre la historia del lugar, la agricultura y la ecología andina y la recreación.

Por último, los mecanismos que se adopten para una mayor difusión del Parque estarán destinados a implementar un sistema dinámico de acercamiento a la comunidad, por medio de publicaciones y folletería, videos, talleres educativos dedicados a estudiantes de nivel primario, secundario y universitario. Se organizarán igualmente talleres experimentales, relacionados con temas técnicos y científicos, conferencias, mesas redondas y guías especializadas, con la intención de llegar a la mayor cantidad de público visitante, tanto a nivel local, nacional como extranjero.

OBJETIVOS DEL PARQUE

A partir de estos razonamientos, se plantea como concepción fundamental, la construcción de un espacio en tanto que museo vivo, cuyo objetivo sea la explicación armónica de los contenidos culturales de una parte de la historia de Cuenca, mientras que, a través de la reproducción de los principales elementos que constituyeron los jardines inkaicos, se permita también un reconocimiento de la flora y fauna andinas y sus principales características; incluyendo, además, un cuerpo de tecnologías agrícolas y de manejo de suelos y agua que se inventaron en el pasado.

Así, el visitante podrá armonizar historia y naturaleza. Revisará los principios más importantes de la cosmovisión inkaica, contenidos en los restos arqueológicos de los conjuntos ceremoniales: Qorikancha, Terracería, Mau-

soleo, Canal-Baños. También los Jardines se constituirán en un escenario dinámico para que estudiantes y grupos interesados puedan conocer y participar en prácticas sobre el manejo de los cultivos tradicionales, las plantas medicinales, el cuidado de los animales, etc.; pudiendo adentrarse, además, en los componentes más generales de la biodiversidad andina.

Y si a estos objetivos generales sumamos la estratégica posición del lugar, justo en una de las pocas áreas no urbanizadas que aún posee Cuenca en su zona central, estamos aportando también, al menos en parte, a la solución del significativo déficit de espacios verdes que caracterizan a la urbe en su casco antiguo. Con lo que queda claro que, otra de las direcciones buscadas, constituye la dotación de un nuevo pulmón verde a Cuenca, que será morada de aves, insectos y otros animales menores, que no tienen un lugar en donde desarrollarse o refugiarse.

Se definen, pues, dos de los lineamientos que deben constituir los objetivos mismos de los jardines, vistos tanto como espacio de biodiversidad y recreación, cuanto como un gran centro de contenido histórico y prácticas educativas. Añadiéndose un nuevo componente, antes no experimentado en el país y que no aparece como una simple copia de la tradición de los jardines asiáticos, pues debió estar presente en estos sitios de carácter religioso; nos referimos a la necesidad de los "rincones escondidos", que pocas veces tienen las ciudades contemporáneas y que llaman a la contemplación en medio de la naturaleza y las formas construidas para tal objetivo, como veremos mas adelante.

Es decir, se propone la realización de los "Jardines" bajo las especificaciones de lo arqueológico, lo etnobotánico y vida silvestre. Lo que significa que estarán compuestos por una variedad de elementos de flora y fauna, que se complementen dentro de una propuesta pedagógica diseñada para interpretar y trasmitir una parte de las características de la naturaleza andino- eptentrional, en conjugación con las alteraciones sufridas en el pasado y el presente. Punto en el que se articula el nombre mismo de "Los Jardines del Inka", en una búsqueda que nos aproxime a la reflexión y reconocimiento de un período particular de la historia de Cuenca, contenido en la presencia inkaica y el nacimiento de la ciudad de Tomebamba y su barrio Pumapungo.

UN DESTINO TURÍSTICO PARA CUENCA

Reconocido el hecho de que Cuenca se ha convertido en una ciudad con destino turístico, es indispensable que se valoren sus recursos naturales, históricos, culturales y humanos, a fin de que su prestigio tenga una verdadera cimentación. Al respecto, el Parque Pumapungo, y los "Jardines del Inka" dentro del mismo, representan un punto de atracción real, en donde

el turista nacional y extranjero podrá conocer parte de la historia local, su medio ambiente, etc., en un recorrido que alcanza los 2.000 m. lineales, de los cuales 1.200 m. se concentran en la caminería baja.

Pero si se llega a formar el "Corredor Arqueológico de Cuenca", con el Museo y vestigios de Todos Santos, vestigios intermedios, Centro de Pensamiento Andino, Jardines, vestigios de Pumapungo y el Museo del Banco Central, esta cifra aumentaría a casi tres kilómetros de recorrido. Hecho que podría realizarse, si para el efecto se elabora y ejecuta un Plan Turístico Integral, conjuntamente con el Municipio y la Casa de la Cultura, implementándose, además, una infraestructura de servicios como cafés, restaurantes, tiendas de artesanías, y otros.

Así, en términos reales, el Proyecto que ejecuta el Banco Central representa, por ahora, al menos tres horas de visita, y podría ampliar la permanencia de los turistas en la ciudad -si se alcanza la meta del Corredor Arqueológico- a todo un día de permanencia adicional, con los beneficios económicos, directos e indirectos, que supone esta actividad.

Se concreta, de esta manera, el objetivo final que todo proyecto debe alcanzar, esto es, apoyar en forma consciente a que se mejoren los niveles de vida de toda la colectividad

III. PROYECTO DE LOS "JARDINES DEL INKA"

Como se dijo ya, este proyecto fue presentado por primera vez a las autoridades del Museo del Banco Central de Cuenca, en abril de 1991, con el título de "Proyecto Museográfico para los Sitios de Todos Santos y Pumapungo" (Avila, Cardoso y Moscoso; 1995: 51). En 1992, la Municipalidad de Cuenca incluyó la propuesta, dentro de su mega proyecto "Parques Lineales", siendo considerada la parte baja de Pumapungo como "la Unidad 11". El desarrollo del documento y los planos correspondientes estuvieron a cargo de la consultora C+C, pero no llegaron a efectuarse los trabajos correspondientes, retomando la misma Municipalidad el esbozo de un nuevo documento, esta vez por parte de un equipo formado por la Arq. Catharine Avila, el Ing. Agr. Ernesto Lovato, el Museólogo Jorge Ortega y el autor de este informe.

Finalmente, en el 2001, el propio Banco Central asume la responsabilidad de la construcción de los "Jardines del Inka", contratándose a la Fundación INKA para que realice el Ante Proyecto respectivo, en el mes de marzo, iniciándose los trabajos sobre el terreno, en junio del mismo año.

Aparte de este breve historial, es importante resaltar que el Proyecto ha sido pensado y está siendo ejecutado por un grupo considerable de profesionales cuencanos o residentes en la ciudad. Lo que significa que,

a más de la responsabilidad profesional, asumimos un compromiso mayor frente a la colectividad, mediante el cual nos obligamos a dar lo mejor de nosotros mismos, con absoluta transparencia. Cosa que no sucede cuando los involucrados, por más brillantes que sean, al terminar su intervención, sólo se quedan con sus responsabilidades en el campo técnico, pero no están sujetos a un control social. Por esta razón, incluimos la lista completa del equipo y un resumen de sus hojas de vida, como parte de los referentes anotados (ver: Anexo 1).

Dicho esto, pasaremos a revisar los diferentes contenidos que articulan los "Jardines del Inka", la mayoría de los cuales han sido ejecutados ya, parcial o totalmente.

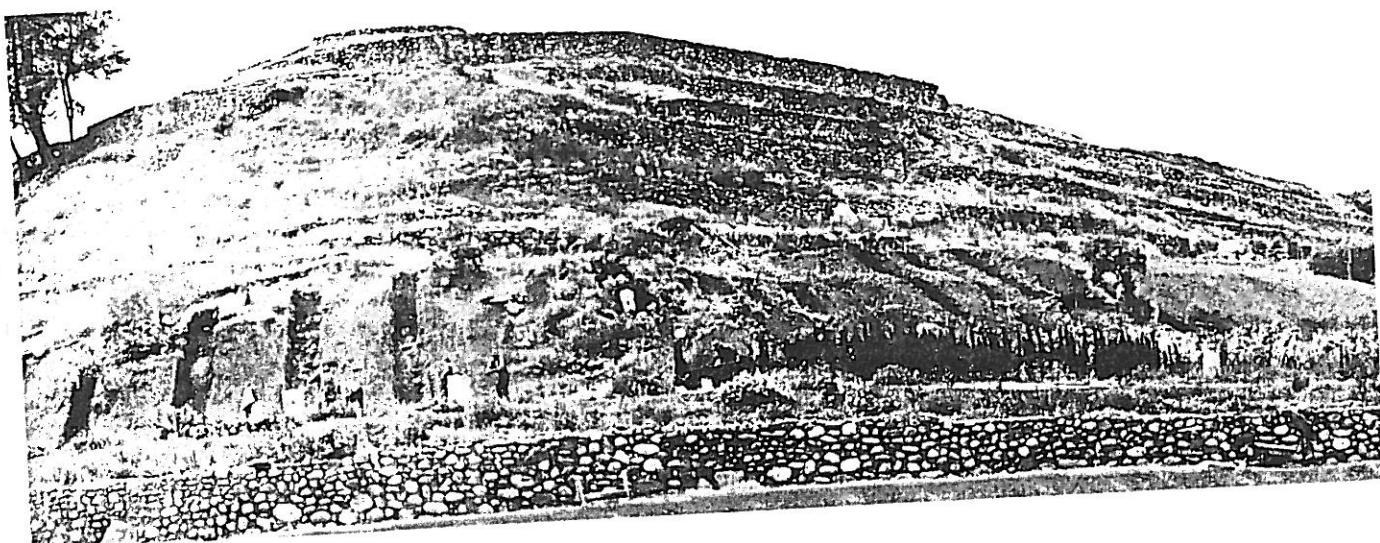
LOS ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS

LAS TERRAZAS.

Un análisis del sistema de terracería implementado por los Inkas en Tomebamba, permite conocer al menos dos modelos diferentes, tanto por su disposición como por su funcionalidad. Tomando en cuenta la línea divisoria que provoca el Qhapaqñan o camino troncal inkaico, identificado ahora como Av. Huayna Capac, se puede distinguir, al occidente, un sistema de terrazas angostas, de menos de 4 m. de ancho, a excepción de la primera y segunda bajas de Pumapungo, mientras que, la tercera y las tres altas se acompañan además por corredores paralelos mucho más estrechos.

Por el contrario, al oriente se puede ver aún hoy en día la existencia de cuatro terrazas, que llegan hasta la planicie junto al río, con una superficie

Vista general del Barranco y las Terrazas Arqueológicas



de más de 20 m. de ancho cada una, y que corren a lo largo del Barranco, en una extensión de más de 1 kilómetro, hasta llegar aproximadamente a la altura del actual cementerio de la Ciudad.

En el primer caso hablamos de terrazas para cultivos o sembríos de tipo ceremonial (Idrovo; 2000), mientras que en el segundo, se identifican claramente con terrazas de uso agrícola, cuya nominación en el plano de Tomebamba, las incluye en el barrio del Uchupata, destinado según su traducción, al cultivo del ají.

Un acercamiento a la funcionalidad histórica de las terrazas de Pumapungo empata, por lo tanto, con un concepto andino que fue estructurado en términos religiosos por el inkario. Hablamos así de la existencia de un recorrido de tipo iniciático, post mortem, o camino esotérico de realización espiritual, a partir del ascenso por cinco niveles diferentes, representados aquí, por cinco terrazas que culminan en el Qorikancha o sexto nivel de realización. En este sentido, Zuidema señala:

"La construcción de andenes [terrazas] -muchas veces en sitios en donde su existencia es difícilmente explicable desde una perspectiva económica- expresaba también un concepto religioso: el de pirámide" (1989: 46)

Tema que fue desarrollado por el mismo investigador, partiendo de la reflexión de una campesina de los Andes peruanos:

"...que aunque expresa experiencias muy personales, ella sola no habría podido reconstruir conscientemente un modelo cosmogónico de origen prehispánico" (Ibid: 41).

en los siguientes términos:

"...Empezamos por una huerta de flores, pasamos, y luego entramos en un pueblo de espinas...[después] entramos a un lugar de cielo claro, que se extendía hacia arriba; allí vi a un perro grande...Seguimos, entonces, ¿Qiqamacha?...entramos ahí; era putya [lugar polvoriento]...Después empezamos por un arenal... Del arenal salimos directamente a una iglesia" (Ibid: 34, 35)



Por lo tanto, un esquema que supone cinco andenes coronados por una "iglesia" o templo, que reflejan una situación análoga a la de Pumapungo, en donde se cuentan igualmente cinco terrazas, más el Qorikancha en el sector superior.

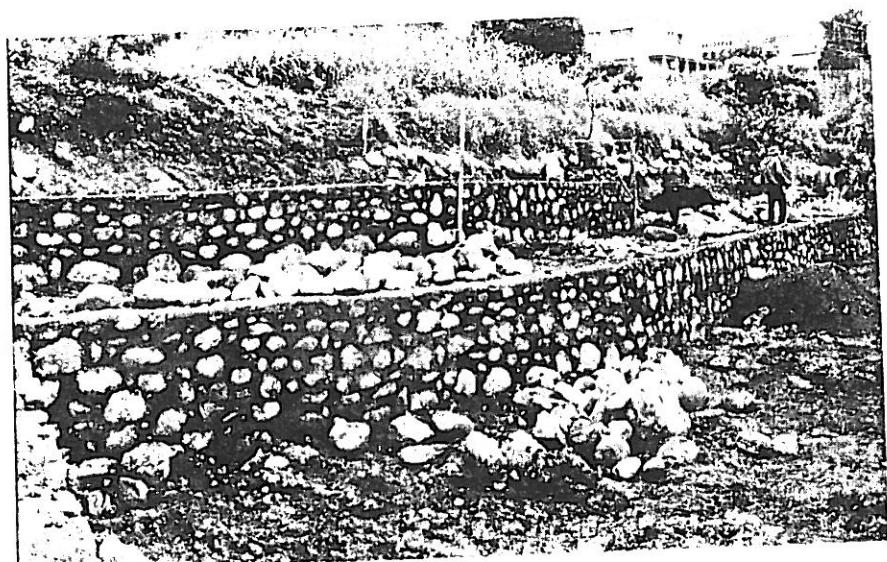
Desde esta perspectiva, se pensó, entonces, que los paralelismos daban pauta para la formulación de un conjunto de expresiones que debían ligar estas estructuras arqueológicas, con su contenido conceptual, a más de ciertas precisiones medio ambientales, tecnológicas y, por supuesto, referentes a la flora andina. En tanto que otros elementos como el que precisan "Las Relaciones Geográficas de Indias", en referencia a la arena traída desde Chincha en la costa central peruana, para "...dicho jardín [del Inka]" (1885: t.II, apéndice 1:IX), o la existencia de un túnel en el Barranco de Pumapungo, permitían completar la idea de las terrazas como una expresión viva de su funcionalidad en el pasado. De esta manera se ha diseñado la formación de cinco unidades, a saber:

- La primera terraza baja destinada a la siembra de flores, que hacen referencia a la infancia del ser humano o el mundo de las ilusiones.
- La segunda, preferenciada para la siembra de arbustos y otras plantas de uso doméstico: tintes para textiles, curtiembre, lavado de ropa y cabellos, medicinales y desde luego chamánicas.
- La tercera, identificada con el "pueblo de espinas" o espacio de plantas espinosas.

- La cuarta, en donde se localiza la boca de entrada al túnel o Mausoleo (Ucu Pacha), sugerida como un lugar de pajonal andino.
- Y por último, la quinta o arenal, cubierta con arena de playa proveniente del litoral Pacífico, antes de salir "...directamente a una iglesia".

Completándose de esta manera el camino de ascenso espiritual desde la "Pampa", y a lo largo de un sendero que si bien no sigue exactamente el esquema señalado por Zuiderma, se adapta a las condiciones de

Terrazas 1-2 occidentales después de su reconstrucción.



los Andes ecuatorianos. Pues lo que nuestra intención no se centra únicamente en los aspectos de la ideología andina, sino también en la representación del esquema de verticalidad cordillerana, con distintos pisos ecológicos y, simbólicamente, el uso de la andenería como recurso tecnológico para el control de suelos inclinados, propios del medio montañoso.

En este mismo sector se descubre, además, otro de los componentes para la lectura de las unidades religiosas del siglo XVI. Nos referimos a la presencia del Mausoleo, cuya función de morada de las "wacas" ha sido explicada ya (Idrovo; 2000), y que conjuntamente con el Qorikancha o "Cay Pacha" y el "cielo" o "Hanan Pacha", determinaban el esquema de relaciones entre las fuerzas cósmicas y el ser humano, a través de los rituales de invocación y sacrificios al "Ucu Pacha".

Tratándose pues, de un paisaje que hasta ahora ha sido dominado por los muros de piedra, las plantas que se están sembrando, no pretenden otra cosa que distribuir armónicamente una serie de manchas verdes y de color, sin que las mismas oculten la existencia de los andenes arqueológicos. Así, para la primera terraza de flores se organizan desde el fondo, plantas de no más de 1,80 m. de altura, que bajan de tamaño conforme se acercan a la periferia. La segunda, igualmente, está cubierta de arbustos de hasta 3 m. en los exteriores, caracterizados por un mayor declive, en tanto que, pierden altura a medida que se acercan al tercer andén.

Desde este límite, las terrazas reciben en su turno: en la tercera, grupos de pencas y cactus, distribuidos en su superficie; en la cuarta, paja andina, y en la quinta, un recubrimiento de arena procedente de las costa de la provincia de El Oro.

Garantizamos de esta forma la visibilidad del paisaje arqueológico, aunque debemos destacar que la utilidad de las terrazas, en su inmensa mayoría, no fue de tipo decorativo u ornamental; respondían a un funcionalismo propio de zonas en donde la agricultura era el sustento diario de los pueblos, encontrándose estos andenes parcialmente cubiertos, en épocas del crecimiento de los cultivos, mientras que, sólo cuando se terminaban las cosechas, quedaban descubiertos los muros.

CONJUNTO LAGUNA, CANAL Y BAÑOS

Una breve aproximación a la documentación temprana sobre Tomebamba, nos abre las puertas a una serie de elementos que perfilan parte del rostro físico de Pumapungo en el siglo XVI; las fuentes restantes son de carácter arqueológico y etnográfico. En relación con la parte baja del sitio, habíamos comentado en nuestro trabajo publicado en el año 2000, que la existencia de un lago en ese sector, como parte de los elementos rituales bajo control directo de Wayna Qapaq, se hallaba testimoniado en algunos documentos encontrados en los archivos locales.

A parte de eso, comentamos también que uno de los cronistas indígenas de más peso en los asuntos propios del ordenamiento ideológico del mundo andino, Santa Cruz de Pachacutic Yamqui Salcamayhua, había señalado en 1613, que en Tomebamba, Wayna Qapaq había ordenado, tras una época de hambruna:

"...traer agua de un río, horadando el serro [cerro] y haze una ciudad, y en ella entra la aseque [acequia] caracoleada de esta manera" (1993: 249 y 255).

Cita que la interpretamos como una aproximación a la Laguna de Pumapungo, mientras que el "cerro" debía ser el Barranco, en el área del Qorikancha, puesto que, acto seguido habla del mismo.

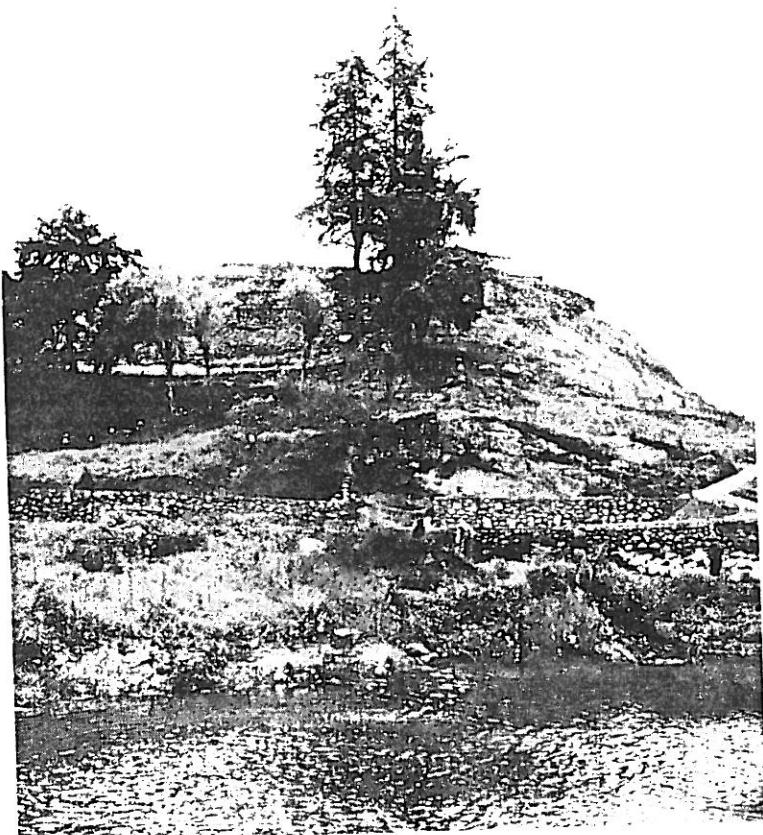
En un capítulo anterior, pormenorizamos igualmente las razones técnicas que justificaban el funcionamiento del Canal y los Baños, a partir de una Laguna, que debía ser el origen del agua que por allí circulaba. Argumentos que nos exoneran de una nueva y detallada descripción de estos puntos, pues es nuestro interés solventar de manera particular la existencia de la Laguna, a partir del texto del cronista indígena, y el descubrimiento de una fuente de agua, *in situ*, la misma que

pudo provocar la imagen de un elemento de carácter casi sobrenatural, incorporado a la ritualidad de los "Jardines". El dibujo que anexamos, hecho por Santa Cruz, quizá señale entonces la manera "caracoleada" o en ligeros remolinos, que es como sale el agua en estas fuentes o "poquios".

Por lo demás, en un proyecto de recreación histórica, era obvio que se restituyera la Laguna, dentro de un espacio que permitiese su manejo: aproximadamente 1.000 m². De otra forma, la filtración permanente de agua en el lugar no hubiera permitido otro uso más que el que se le ha asignado.

La ambientación como zona de vegetación lacustre nos permitirá, además, incluir un capítulo importante sobre esta unidad ambiental y cultural, preferenciando en las orillas la totora, planta in-

Laguna de Pumapungo, alimentada por vertientes existentes en el lugar.



troducida desde el sur por los inkas, más un suelo cubierto de paja de altura, como son las zonas en donde mejor se ubican los lagos andinos. Hacia la periferia sur, se están sembrando en cambio árboles y arbustos del medio serrano, a fin de caracterizar las áreas boscosas que se prolongarán hasta los márgenes del Tomebamba.

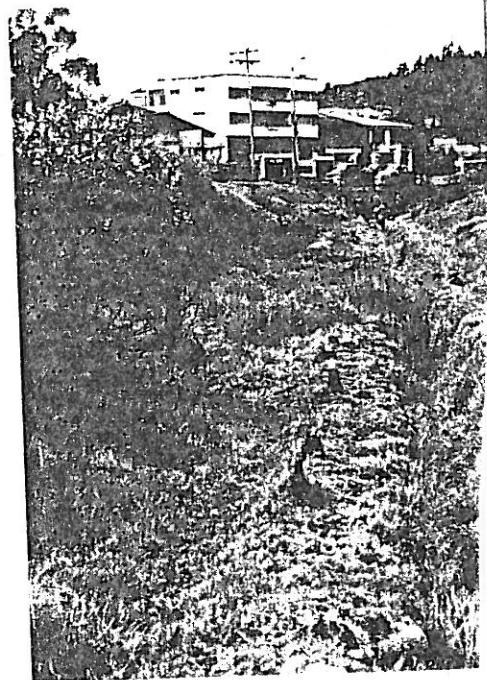
En lo que toca al Canal y Baños, se prevé su funcionamiento, con una corriente baja de agua, que circule en toda su extensión. Los estudios hidráulicos efectuados por el Ing. Patricio Cordero y su equipo, determinaron esta posibilidad, al tiempo que propusieron las obras, ya ejecutadas, de captación de agua desde el río, a la altura del puente de Todos Santos.

Un caudal de entrada de 30 litros por segundo, aumentaría el volumen, bajo por cierto, que aportan las fuentes, en tanto que se ha calculado una descarga máxima hacia el Canal, de 6 litros por segundo. Esto significa que en ningún momento se producirá un desecamiento de la Laguna, puesto que regulada con un sistema de válvulas ocultas, el agua entrará en los niveles deseados. Con esta misma visión, se ha propuesto el tratamiento de la base de la Laguna, solamente con una capa de arcilla, a fin de contrarrestar las fugas que se den por filtración. Cuenta, asimismo, el hecho de que el nivel freático en este sector es bastante elevado y que, por lo tanto, el empuje de las aguas subterráneas hacia arriba, compensará también las perdidas por filtración.

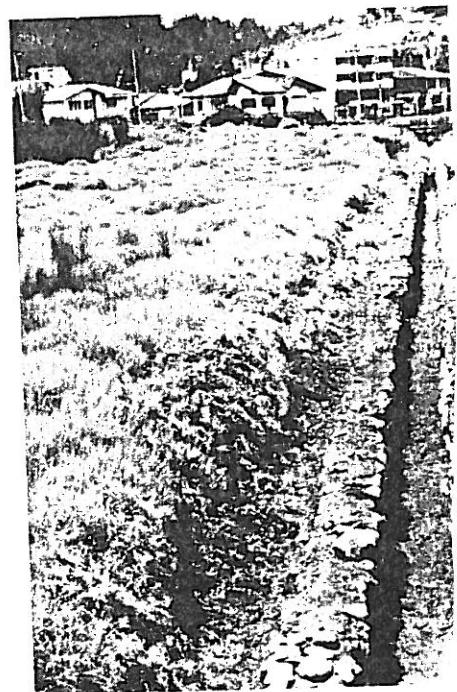
Finalmente, si observamos el paisaje que se producirá con la incorporación de esta Laguna, se puede decir que solamente se restituirá un elemento típico de esta área, hasta hace poco tiempo inundada con frecuencia por los desbordes del Tomebamba.

Por su parte, el occultamiento del Canal a causa de la vegetación que se ha sembrado hacia el sur y las chacras que se cultivan al norte, debe ser entendido como una razón de ser del mismo, ya que una obra trabajada por debajo de la superficie del suelo, siempre permanece oculta, al menos parcialmente. Se destacan, en cambio, algunos puntos de observación directos: desde el exterior del complejo y desde la "Rampa", o a partir del puente que cruzará el mismo, a la altura de las "Rocallitas". Desde estos sitios se descubre toda la longitud del Canal, en sentido este-oeste y viceversa. Para los Baños, la construcción del Módulo de Interpretación No 2, constituye asimismo un lugar de observación directa, de toda su estructura.

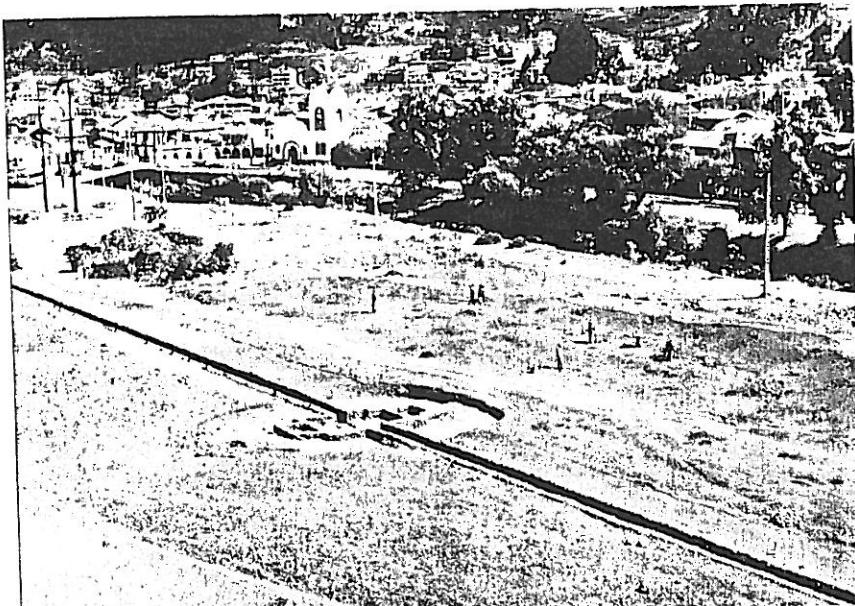
Canal arqueológico antes de la restauración realizada en el 2001.



Canal en proceso de limpieza.



Vista general del Canal y Baños, luego de su restauración.



LAS "ROCALLAS"

Siguiendo la tradición, que hizo de Pumapungo y otros complejos arqueológicos de la antigua Tomebamba, cantera pública, por ordenanza municipal; en los últimos decenios del siglo XX, incluso cuando se habían puesto al descubierto los vestigios de la parte baja, las volquetas del Municipio y otras de propietarios particulares siguieron descargando por años los escombros de construcciones en estos terrenos.

Se recuerda un montículo paralelo a las márgenes del río y también otro paralelo al cerramiento que da a la Av. Huayna Capac. El primero fue retirado al inicio de los trabajos en el 2001, pero no se procedió de idéntica manera con el segundo, debido a varias consideraciones, entre las que cuentan:

La acera de la avenida se halla en el norte, a una profundidad de más de 5 m. con relación al suelo de la "Pampa I". Esta altura disminuye paulatinamente hacia el sur, pero deja siempre una diferencia notoria entre los dos niveles

Si se retiraba la tierra amontonada, se dejaba un corte vertical, que hubiera significado, de nuestra parte, un acto de irresponsabilidad, debido a la presión del tráfico que circula por este sector. En efecto, este peso habría contribuido a que se derrumbe el talud hacia el occidente, con consecuencias como la destrucción de la vía y accidentes imprevisibles. Súmense a esta situación agravantes como el riesgo que podían correr los trabajadores y las instalaciones construidas en los "Jardines del Inka".

En previsión a estos eventos se decidió, desde el documento elaborado entre 1997 y 1998, dejar en el lugar la tierra y los escombros, que

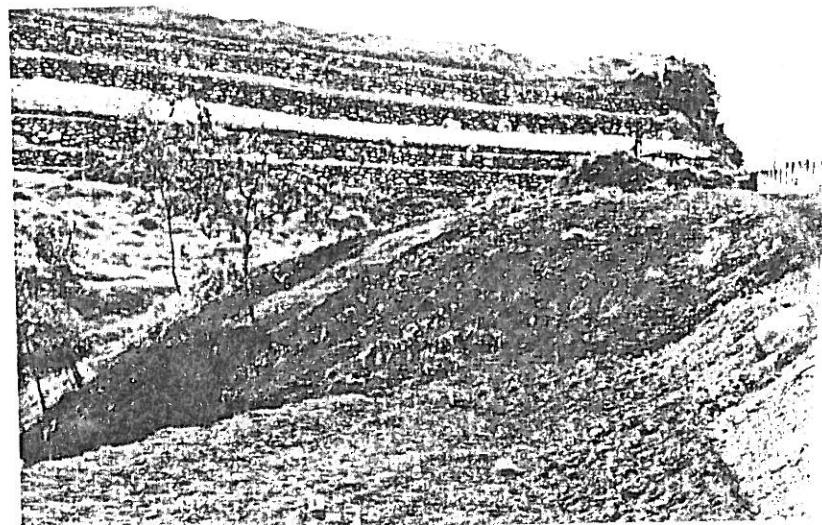
Sector en donde se construyeron las Rocallas.

debían servir de base para la construcción de una unidad específica denominada "Rocallas", la misma que permitiría asegurar la estabilidad de los terrenos en esta parte de Pumapungo y dar curso a una propuesta complementaria para los "Jardines", en un espacio en donde se descartó la existencia de vestigios arqueológico.

Recorrimos con esta premisa a un componente del paisaje cuencano, especialmente rural, el mismo que viene siendo objeto de una degradación consciente e inconsciente. Nos referimos a los llamados "cercos" que se levantaron con miles de toneladas de piedras, producto de la limpieza o el minado de los campos de cultivo, y que al mismo tiempo servían para separar las propiedades en la campiña local. Estas estructuras pétreas de corte lineal, a más de lo anotado, son verdaderos jardines, construidos por el ser humano y la propia naturaleza, pues albergan un importante muestrario de plantas, en particular pencas, cactus, y en general cactáceas, combinadas con árboles y arbustos de la flora regional. Se suman en convivencia armónica, numerosos grupos de reptiles, roedores, insectos y otras especies animales menores.

Una vez terminada la instalación de las piedras procedentes de El Cajas, las orillas del Yanuncay y de La Josefina, se sembraron más de treinta especies de cactus, pencas, arbustos espinosos y demás muestras de la flora que se descubre en los cercos del sector rural de Cuenca.

A nivel paisajístico, se busca que la vegetación cubra en un 70% las grandes rocas que forman esta unidad; así, el visitante verá desde la Colina de Pumapungo una masa verde, mientras que los recorridos por el interior de las "Rocallas" se realizarán por senderos que simulan los construidos entre los cercos,



Las Rocallas construidas en Pumapungo, sector oriental.



pudiendo distinguir cada planta y la información que sobre ella se incluirá. Algunos graderíos simulados con las mismas piedras, permiten el descenso desde la parte alta a la zona de los cultivos.

"BOSQUE ANDINO"

Resulta paradójico que se construya un bosque, cuando éste es obra de la propia naturaleza.

También es contradictorio que la gran mayoría de plantas nativas de nuestro medio resulten desconocidas para el común denominador de la gente, y que se las vea como exóticas, frente a aquellas que han sido introducidas desde otras latitudes del Planeta.

Es increíble pero cierto: el país con la mayor diversidad ecológica en el mundo, en relación con su tamaño, destruye aceleradamente su legado natural y considera que se alcanza el progreso con la devastación de los bosques y manglares.

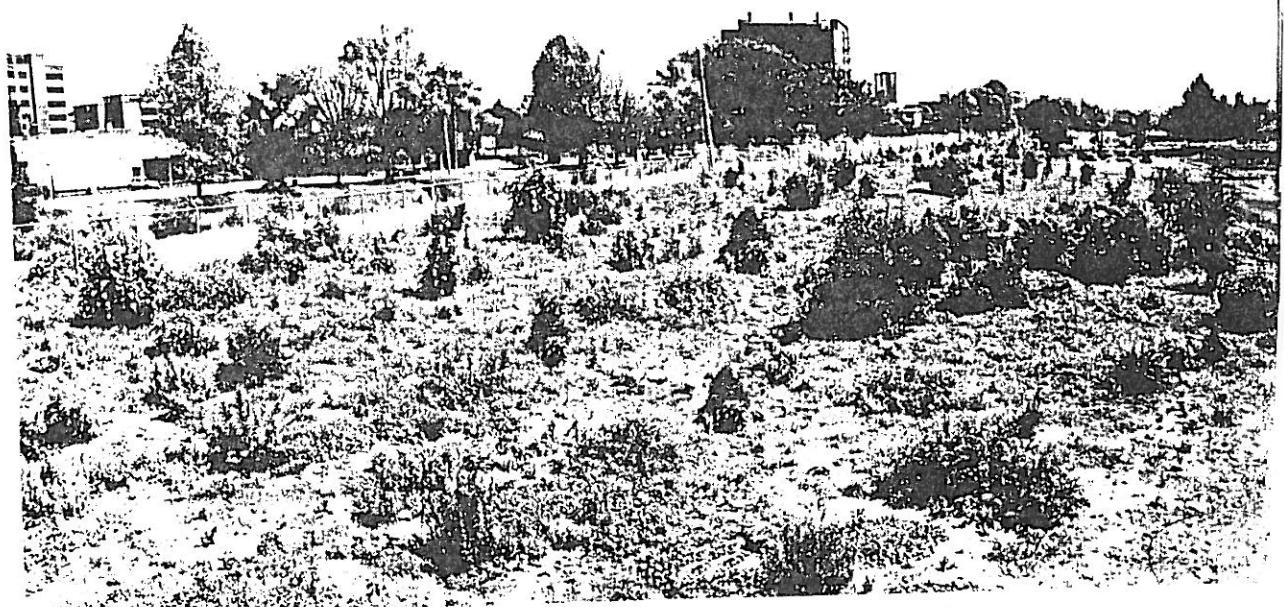
En este desequilibrio hombre-naturaleza, mientras los especialistas más conocen del medio que los rodea, la "masa" menos se interesa por el tema, y se crece día a día la brecha entre lo que tenemos y somos, frente a lo que destruimos, de buena o mala fe.

De allí la lección aprendida sobre la lectura de Garcilaso de la Vega:

"...había muchas yerbas y flores de diversas suertes, muchas plantas menores, muchos árboles mayores"; es decir, el principio del bosque que combina en forma piramidal la estratificación y convivencia entre pastos,

Sector sur de Pumapungo, antes de la construcción del Bosque Andino.





matas, chaparro, arbustos bajos, medios y altos y finalmente árboles de diversos tamaños.

Con estas premisas se desarrolló el capítulo "Bosque Andino", que hace referencia a un escenario que concentrará plantas no sólo del lugar, sino de la región y de gran diversidad de espacios, desde donde, como fue parte de la práctica de los pueblos andinos del pasado, se trasladaban especies para adaptarlas a los más variados suelos, climas y altitudes. Así, se entendía por construir un bosque, a la acción controlada, científicamente, de dotar a un sitio histórico de uno de sus antiguos componentes, que simbolizaba la recreación de la diversidad ecológica como parte esencial del Tawantinsuyu. Se ubicó el terreno al sur del Canal, y llega éste hasta las márgenes del Tomebamba. De oriente a occidente, se sembraron especies arbustivas bajas y altas, árboles bajos, medios y, al occidente, los más altos, característicos del bosque húmedo. En su interior se ubicaron matas y más de una docena de tipos diferentes de pasto andino, para darle al "Bosque" su cobertura de asiento.

Una lista de más de 400 plantas sembradas, con 200 especies diferentes se detallan en el Anexo 2 de este trabajo. En este mismo documento constan varias especies de origen africano, europeo y asiático, sembradas con anterioridad a nuestra intervención y sobre todo a lo largo del camino incíaco de ascenso al Qorikancha, las mismas que permanecerán en su sitio hasta que las andinas alcancen un tamaño deseable.

Desde un punto de vista paisajístico, el "Bosque" servirá de cortina para darle privacidad a los "Jardines del Inka"; sin embargo se han estudiado varios ángulos de visibilidad, al sur oriente, de suerte que puedan verse el interior y las terrazas en su totalidad, desde fuera del sitio. Igualmen-

te, esta barrera vegetal servirá para amortiguar el ruido que proviene de la Avenida Doce de Abril. Y se convertirá, asimismo, en el dormitorio y espacio de vida de innumerables aves, que encontrarán en los árboles refugio, alimento y un lugar de reproducción.

Aspiramos que con este ejemplo, se piense a nivel de autoridades y ciudadanía en general, en la necesidad de construir un corredor verde a lo largo del Tomebamba. En una primera etapa podría ampliarse el "Bosque" hasta Todos Santos, puesto que la vía de comunicación entre el Puente de este nombre y Pumapungo es de uso exclusivo de los moradores de este sector y será también la entrada baja para los "Jardines", pudiendo estrecharse su anchura y sembrarse más árboles hacia las orillas del río. Sucediéndose después una nueva etapa que comunique a Pumapungo con el parque de El Paraíso, actualmente en construcción.

CHACRAS

El concepto de "chacra" se contrapone al de "huerto"; son dos visiones, la andina y la occidental, que entran en contradicción. Por ello, en el siglo XVI, algunos de los españoles que vieron con detenimiento los cultivos locales, tildaron de ignorante al indígena, puesto que no comprendían la lógica que encerraba la chacra, y que no es otra que una respuesta a la mega diversidad de plantas cultivadas en los Andes, sin el limitante de las cuatro estaciones.

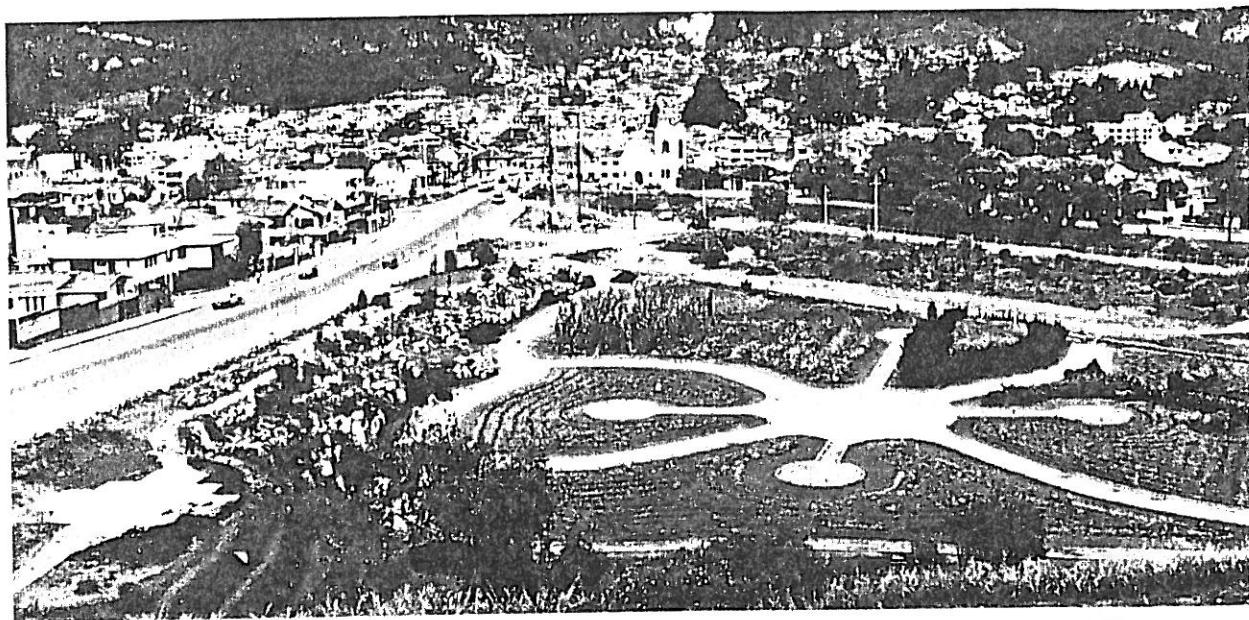
Contrario a esta realidad que se entiende como cultivos diversos pero asociados, Europa había desarrollado los huertos, con especies propias de cada estación y, por lo tanto, en pequeño número, siempre separadas entre sí.

Con el paso del tiempo, las cosas en algo variaron; se fueron adoptando nuevos hábitos, y si bien se aceptaron los huertos y la inmensa mayoría de plantas provenientes de Europa y el resto del mundo, la chacra se mantuvo, simplemente, porque los condicionantes medioambientales y culturales seguían presentes, y porque las tecnologías, como el arado de buey, no habían penetrado en todos los estamentos indígenas; permaneció intacta en su concepto, pero aumentada en el número de

Sector bajo de Pumapungo en donde se diseñaron y construyeron las Chacras Andinas.



Vista general de las Chacras en los Jardines del Inka.



especies; más como huerto familiar, frente a los monocultivos del trigo o la papa, propios de las haciendas coloniales y republicanas. Así, los sembríos de maíz, extensos y omnipresentes en los Andes, siguieron, combinados con otras plantas, especialmente con variedades de fréjol y calabazas; de allí su identificación como chacra, surgida después de la llegada de los españoles.

De suerte que, sabiendo como indican los cronistas que en los "Jardines del Inka" se sembraba el maíz, la quinua y otras plantas, se escogió el sitio más protegido: entre el Barranco y el Canal, para recrear siete parcelas de cultivo, en donde se combinan la práctica de varias especies a la vez con los aspectos decorativos que debe incluir un espacio de visita como él que estamos construyendo.

A fin de darle cabida a tres necesidades: optimizar los cultivos, hacerlos decorativos y también educativos, se experimentó con éxito, un modelo que concentra, en medio de cada unidad, al maíz, como planta símbolo y de mayor altura -hasta más de 4 m. de crecimiento-, rodeada por franjas de plantas de ., 0.5 m., 1 m., y hasta 2 m. de altura, y pasto en los límites de cada parcela. Cada franja combina diversas plantas de

Detalle de los cultivos

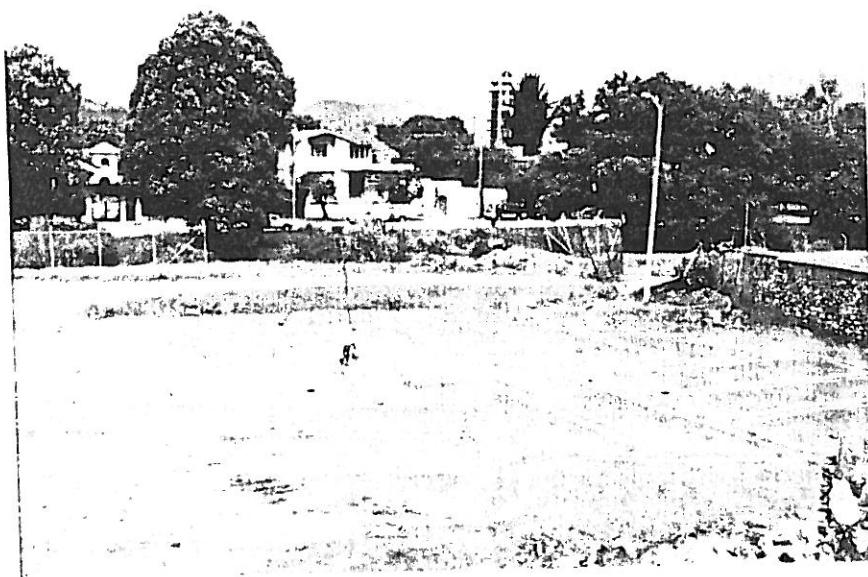


tamaño similar. Así, el visitante podrá distinguir todo el conjunto de especies sembradas, pues la piramidación propuesta permite este efecto deseado, con fines no sólo ornamentales sino también informativos y educativos, a partir de las cédulas explicativas situadas en puestos estratégicos.

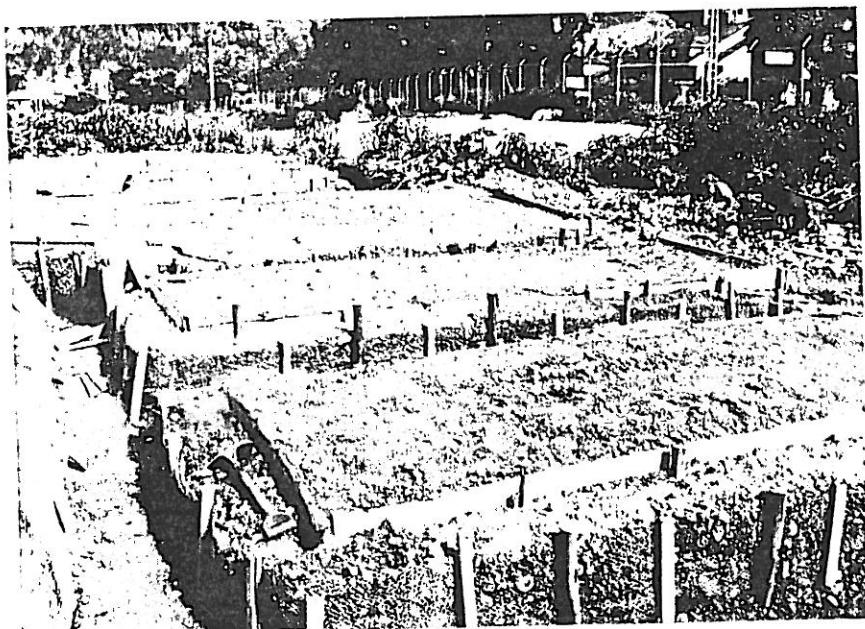
La caminería, dispuesta entre las unidades de cultivo, termina en una isleta pequeña rodeada por el maíz, la misma que servirá para explicar algunos detalles de la historia de esta planta.

Diseño del sector sur occidental de Pumapungo, en donde se construyeron los Camellones.

"CAMELLONES"



Vista parcial de los Camellones en Pumapungo, antes de su inundación.



Esta tecnología de suelos elevados, diseñada para el manejo de tierras con problemas de inundaciones, ubicadas en zonas planas, propensas a fuertes temporadas invernales, pantanosas, lacustres o cerca de ríos con problemas de desbordamiento, nació en el litoral ecuatoriano, hace 6.000 años, y desde aquí se distribuyó por diferentes puntos de la geografía americana. En este proceso de transferencia cultural de pueblos a pueblos, los camellones llegaron a la sierra norte y, al parecer, también a la región de Saraguro. No contamos, en cambio, con ejemplos de su uso en el valle de Cuenca, pero su importancia como legado histórico, cuya utilidad podría servir para incorporar suelos próximos a lagunas y ríos, nos llevó a sugerir su construcción, en un espacio que pudo servir justamente para este fin, tratándose de un lugar propenso a los desbordes del Tomebamba.

De esta suerte, los "Camellones" se integran al sistema hidráulico, pues el agua de captación del río, primero llega a este sector en donde, los cultivos de plantas

acuáticas como el berro, en los canales respectivos, servirán para purificar las aguas, antes de que ingresen hasta la "Laguna".

Se cultivarán, además, en la superficie de los "Camellones", la más variada gama de plantas, mientras en los canales, junto con las especies de agua, se sembrarán peces y otros animales propios de los ríos andinos. Su área aproximada es de 700 m².



Si nos remitimos, nuevamente, a la información de Garcilaso de la Vega, con relación a los animales que se mantenían en los "Jardines del Inka", se articulan inmediatamente varias interrogantes:

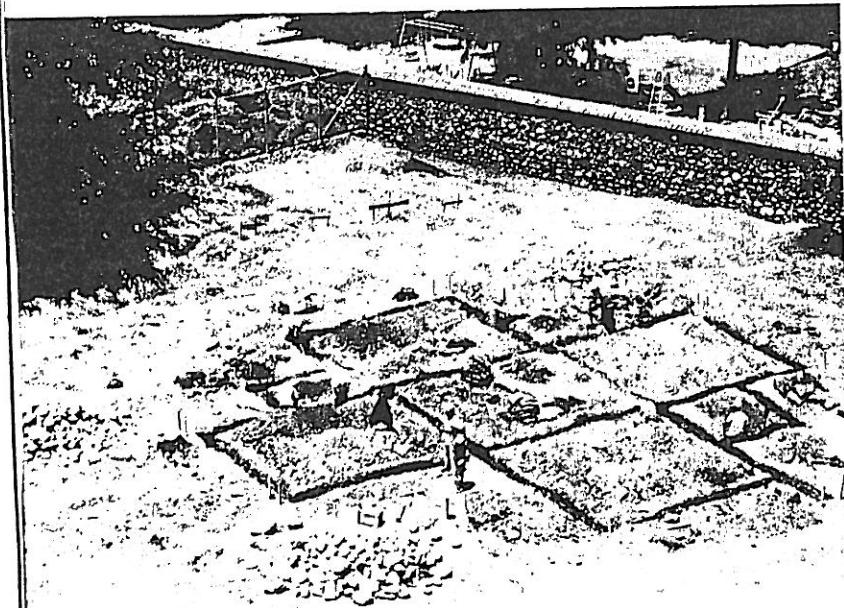
¿Vivían en cautiverio o semi cautiverio?; ¿eran animales domesticados?; ¿existía un personal entrenado para cuidarlos?, etc, etc.

Aspectos que con seguridad quedarán como inquietudes, ya que difícilmente se obtendrá una respuesta completa, más allá de las simples aproximaciones que se apoyan en la lógica. Pues, no podemos imaginar la coexistencia de animales "domesticados", palabra que seguramente señala a los camélidos andinos, que vivían en estos lugares, tal como indica la cita de Guaman Poma transcrita anteriormente, junto a los "...muchos animales chicos y grandes, bravos", sin que se haya producido una verdadera especialización, por parte de algunos individuos, en el cuidado de los mismos. En consecuencia, vemos a los "Jardines" como micro universos que integraban la biodiversidad de los Andes, tanto en su flora como en su fauna, a través de la incorporación de variados ejemplares de plantas y animales, procedentes del medio regional y también de las zonas distantes; los vemos como un complejo muestrario de la vida en el Tawantinsuyu.

Y aunque esta imagen nos remita a otros ejemplos que podrían empatar incluso con la moderna visión de los zoológicos, nada más distante para el caso que nos ocupa, pues la idea se aproxima más a los edenes perdidos, de corte mítico, en donde coexistía un mundo armónico entre humanos, plantas y animales, y no lleno de jaulas y cadenas para sujetar a las fieras y a los grandes depredadores.

Esto es, un orden que debió exigir la presencia de jardineros, agri-

Diseño de la Cruz del Sur y excavación de la cimentación del Centro de Rescate.



"Laguna", en particular las aves, insectos, roedores o incluso ciertos reptiles como las lagartijas, frente a otros, cuyo cuidado y presencia misma demandan un esfuerzo mayor y condiciones de mantenimiento particulares.

En este proceso de pensar y dar forma a la propuesta, se incorporó la urgencia de contar con un Centro que diera respuesta a una problemática mundial y, desde luego, local: la destrucción acelerada del medio ambiente y la extinción de importantes familias de animales, que le dan contenido y mantienen la vida en el entorno andino. Añádese la depredación inmisericorde de la fauna silvestre, que día a día desaparece, frente a la indolencia de una colectividad, cuya principal debilidad es justamente la falta de una educación, que sustente el reconocimiento de su importancia, como garantía para el mantenimiento de un equilibrio entre la naturaleza y la sociedad humana.

Se planteó así, la construcción de un Centro que serviría de albergue momentáneo para animales rescatados de cautiverio, y que se ocupara, al mismo tiempo, de procurarles un tratamiento adecuado, a fin de reincorporarles a su hábitat, de ser ello posible; o en su defecto, ubicarles en lugares o con personas que garanticen su correcto mantenimiento y buen trato. Con este mecanismo, se mantendría una muestra pequeña de animales que servirían para la exhibición de la fauna local, en espacios técnicamente diseñados para el efecto.

Pero lo más importante: se condicionó la existencia de este local a su función primordial, la de convertirse en un "Centro de Educación Ambiental, para la Conservación de la Biodiversidad Andina", cuyos objetivos serían:

cultores, domadores, etc; en fin, una compleja servidumbre especializada en los mas diversos asuntos, se ocuparía del manejo de los "Jardines".

Este fue el punto en el que sobrevino el reto mayor que se ha debido enfrentar en la estructuración del Proyecto que ejecutamos, ya que siendo la idea en general, un remitente a un tiempo pasado, en donde la sociedad se manifestaba con principios y recursos ahora inexistentes, era imperioso incorporar un conjunto de animales, muchos de los cuales se desarrollan naturalmente en sectores como el "Bosque", las "Rocallas" o la

- Exhibir una muestra didáctica de la Biodiversidad Andina, para conocer y valorar la riqueza florística y fúnistica de nuestro país;
- Operar el Centro de Rescate y Tránsito de Animales Silvestres "Pumawasi", con el fin de conservar la fauna nativa;
- Educar ambientalmente a los visitantes y a las comunidades urbanas y rurales sobre sus áreas de influencia, para lograr un cambio de actitud en la relación ser humano – naturaleza;
- Desarrollar un Programa de Interpretación Ambiental *in situ*, y así motivar al visitante a proteger la Biodiversidad Andina;
- Manejar un "Centro de Documentación" para disponer de información actualizada sobre conservación del medio ambiente;
- Promocionar y difundir proyectos ambientales, en ejecución, en el Austro ecuatoriano, para incentivar la gestión ambiental.

Hecho lo cual, se establecieron los procedimientos que permitirán trabajar en estas metas, siendo indispensable realizar previamente:

La selección de un lugar adecuado para la instalación física del Centro; el diseño arquitectónico de la obra y del mobiliario; un plan de manejo; obras de mitigación de impactos de la construcción frente al entorno natural y cultural de Pumapungo.

LA UBICACIÓN DEL "CENTRO"

Respecto a este punto, se estableció que el lugar en donde menor impacto causaría la construcción del "Centro" se hallaba en el extremo nor occidental del complejo, junto al Barranco, en donde no se había detectado ningún tipo de vestigio arqueológico durante la prospección que realizamos en la década de los ochenta. Los muros arqueológicos dibujados por Uhle, por el contrario, fueron rescatados parcialmente, puesto que aún faltan las estructuras altas del Barranco, que serán intervenidas sólo cuando se haya terminado la presente fase de trabajos.

El Centro de Rescate y Tránsito de Animales en proceso de construcción; vista general desde la parte alta de Pumapungo.



En cambio, fue una razón básica la que nos llevó a decidirnos por ellevantamiento de este edificio:

Desde la campaña de 1983, hemos intervenido por petición del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Austro, en la prospección de varios terrenos ubicados entre Todos Santos y Pumapungo. Fue entonces, criterio de la Institución, que si estas operaciones no daban un resultado positivo, era factible conceder los permisos de construcción respectivos. Incluso se decidió que si existían vestigios pequeños, la autorización no debían negarse, siempre y cuando no se destruyeran los mismos y quedaran bajo el cuidado y responsabilidad de los propietarios de los sitios. Con este antecedente, no podía cuestionarse la decisión del Banco Central, ya que procedía con las mismas reglas de juego empleadas anteriormente.

DISEÑO DEL EDIFICIO

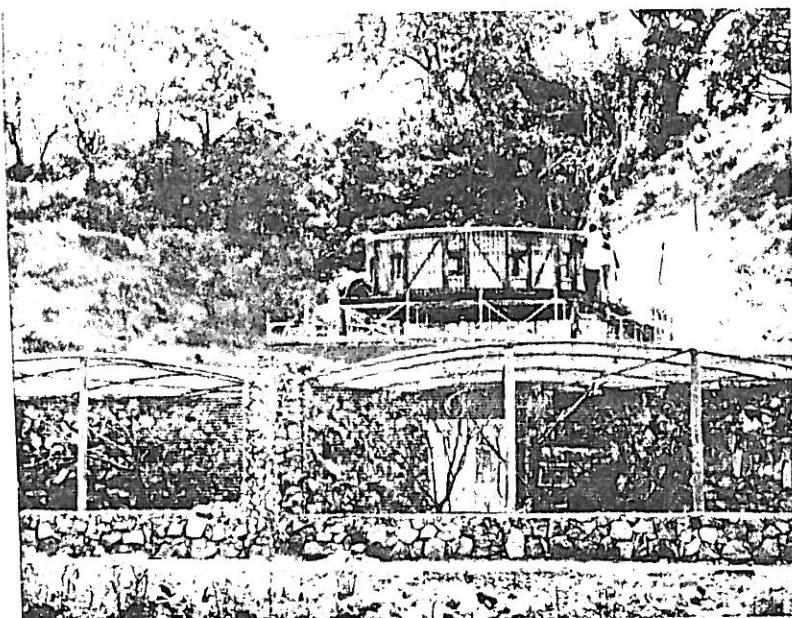
La construcción de un "Centro" como el previsto, con instalaciones de carácter técnico, a fin de dar el tratamiento adecuado a los animales que vendrán, no podía realizarse sin las consideraciones que se han previsto. Si ello no se hacía, simplemente, la propuesta de los "Jardines del Inka" que fue aceptada por el Instituto, no habría cumplido con su planteamiento inicial, que fue de tipo integral.

Estas consideraciones se tomaron en cuenta por los arquitectos, quienes debieron encontrar el camino medio entre la funcionalidad del edificio y su diseño. Cuando esto sucedió, el Banco Central apoyó su construcción.

En el diseño se incorporaron dos conceptos básicos:

La Cruz del Sur, como figura o modelo que identifica a los "Jardines del Inka", y que fue tomado del conjunto Baños-Canal, en tanto que representación de una de las constelaciones más importantes de la cosmología andina. Además, se incorporó un torreón frontal que no es otra cosa que una estilización de las "Chulpas" o monumentos funerarios inkas, y que en el presente caso será utilizado como un lugar de sensibilización virtual sobre la biodiversidad andina y sus problemas.

Vista frontal del Centro de Rescate.



DISEÑO DEL MOBILIARIO

El diseño de un tipo de mobiliario especialmente concebido para el cuidado, la comodidad y la exhibición de los animales, fue otro de los condicionantes que hizo que el "Centro" se estructure con características especiales, las mismas que, debido a la funcionalidad exigida, demandaron múltiples adecuaciones del edificio, en el momento de su concepción y construcción.

IMPACTOS Y MITIGACIÓN:

Como toda obra física que se construye, el "Centro" ha generado impactos que deben ser analizados al interior de lo que significa un medio urbano que crece con cambios en su paisaje, no siempre armónicos ni próximos a su tradición antigua. En el caso que nos ocupa, si bien esta construcción se ha emplazado en un área arqueológica, conviene recordar, como hecho histórico, que la Cuenca española es en sí, una realidad implantada sobre la Tomebamba inkaica, de la misma manera que Tomebamba se asentó sobre la Guapondélic kañari. Es decir, un paisaje de continuos cambios, en donde todas las edificaciones, en especial las del sector sur oriental de la urbe, han violentado la existencia de vestigios arqueológicos, plenamente identificados desde hace ochenta años, aproximadamente.

Esto sucedió en Pumapungo con el ex colegio Borja y desde luego con varios sitios más, descubiertos en este barrio.

De allí que los impactos culturales y sobre el paisaje natural que rodea a Cuenca y al área próxima a Pumapungo, produzcan una lectura que enseña poco cuidado por los vestigios arqueológicos; cuya existencia, repetimos, en el caso de los "Jardines del Inka", como excepción, se ha respetado íntegramente, al tiempo que se los ha ubicado en su verdadero contexto histórico.

En tanto que si observamos al otro lado del río, en la Av. Doce de Abril, la altura de las construcciones contrasta con la arquitectura baja del sector, e incluso con elementos como el torreón o el "Centro" mismo, que se pierden en el entorno, a no ser por la forma del último, que llama la atención por ser casi inexistente en la tradición local.

No obstante lo expuesto, se planteó el comienzo de toda una serie de mecanismos de mitigación para este conjunto, entre los que sobresalen:

Las paredes del "Centro" y del torreón estarán cubiertas por una vegetación trepadora, a que se minimice su presencia. Hasta que esto suceda en el segundo caso, que es el elemento de mayor visibilidad, se ha previsto la ubicación de macetas grandes, colgadas o sobre el balcón, a fin de que cumplan con este objetivo, de manera preliminar.

El "Centro", por su parte, tiene diseñadas una serie de jardineras sobre los muros de las jaulas exteriores, en donde se sembrarán plantas que cuel-

guen su follaje y oculten así, los muros divisorios.

Este mismo sistema de jardineras cubrirá el techo de las jaulas. Así, la observación del "Centro" desde el sector de "Los Hornos", quedará reducida a su mínima expresión.

Entre los "Camellones" y frente a la "Laguna", al igual que sobre el Barranco, siempre que las terrazas arqueológicas lo permitan, se va a sembrar árboles grandes, con lo cual se generará una cortina verde que oculte al "Centro" de la vista exterior.

En sí mismo, el "Bosque Andino" en su prolongación junto a la "Laguna", será otra barrera más que cubrirá el espacio del "Centro" y no permitirá su visibilidad desde la Av. Tres de Noviembre.

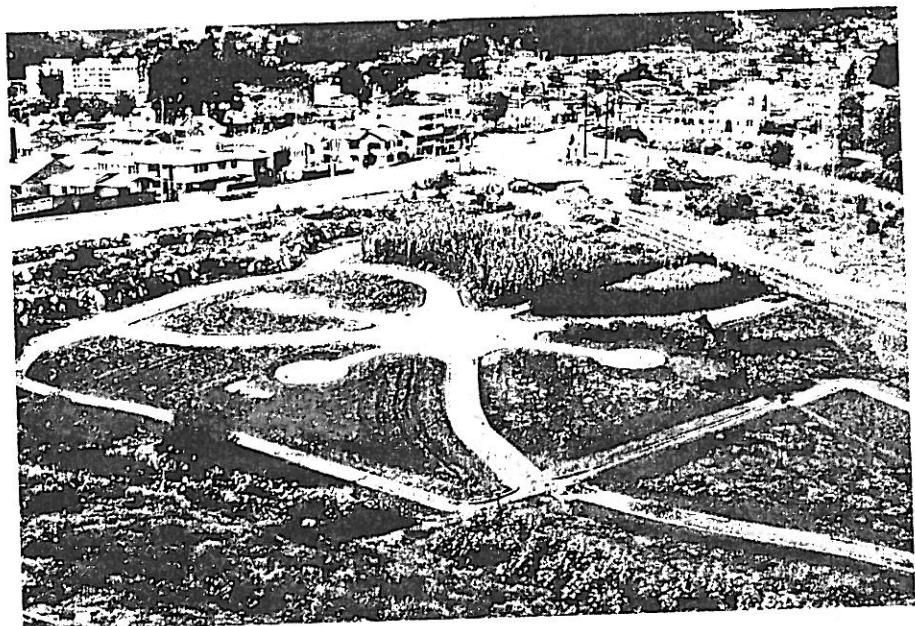
Finalmente, el cerco verde que se ha sembrado con buganvillas a lo largo del cerramiento sur de Pumapungo, constituirá la primera barrera que oculte este conjunto arquitectónico, a la perspectiva del otro lado del Tomebamba.

Todos estos recursos de mitigación ayudarán, además, a que los animales que viven dentro del "Pumawasi", encuentren un medio ambiente propicio para su estabilidad emocional y física.

LA CAMINERÍA

Este capítulo ha merecido un especial tratamiento, ya que no sólo responde a las necesidades de recorrido de los turistas comunes, con un camino principal, sino que incluye también recorridos secundarios y para visitantes minusválidos. Aparte de ello, tenemos senderos para el personal de trabajo, áreas restringidas, traslado de materiales e insumos y, eventualmente, vías de ingreso para vehículos, más un camino marginal en la ribera norte del Tomebamba. A estas consideraciones se suman los efectos de un diseño, que debía ser armónico con la propuesta, respondiendo igualmente a ciertos conceptos desarrollados en los "Jardines del Inka".

Diseño general de la Caminería en el sector oriental de los Jardines del Inka.



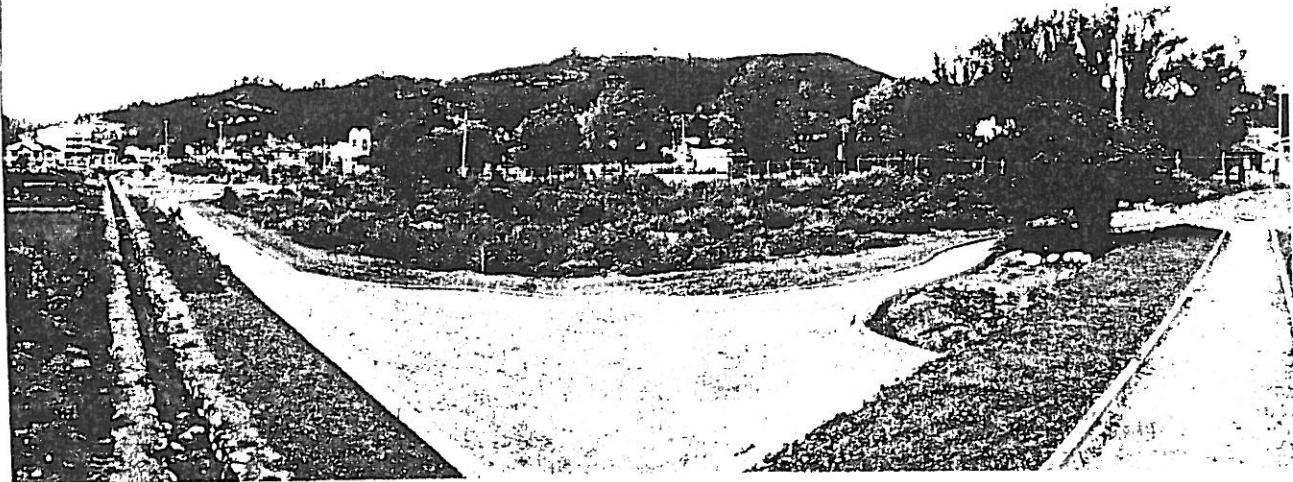
Arranca desde el Acllawasi, a la altura del "Cuerpo de Guardia"; desde allí se traslada a lo largo del Qorikancha, hasta "Los Hornos", para ingresar al Camino inkaico que viene desde la "Rampa". En este punto, toma dirección al oriente, atravesando la Terraza 2 hasta las "Rocalllas" (Módulo de Interpretación 1) y luego, al sur, en cuyo extremo atraviesa el puente localizado sobre el "Canal". Después, toma la sección que va paralela a esta estructura arqueológica, hasta "Los Baños" (Módulo de Interpretación 2), la "Rampa", la Terraza 1 Occidental, frente a la "Laguna", el "Centro de Sensibilización y Educación Ambiental", "Pumawasi", camino hacia el Módulo de Interpretación 3 y, finalmente, la salida que corre junto a los "Camellones".

Son fundamentalmente 4 y tienen por objetivo el acceso a las áreas complementarias de información, localizadas en el Barranco y "Las Chacras". Dos de ellos optan por un ascenso directo al Qorikancha, el primero a lo largo de "las Terrazas Orientales" y un conjunto de graderíos de madera, diseñados especialmente, mientras que el segundo lo hace mediante una estrecha escalinata de piedra de origen inkaico, modificada en el último siglo. El tercer recorrido permite ingresar por diferentes senderos hasta el interior de "Las Rocalllas" -en donde existen graderíos disimulados en la estructura de este conjunto-, para dirigirse hasta el sector de "Las Chacras". En esta área, en cambio, se organizan algunos recorridos que atraviesan 7 parcelas de cultivos, siendo los más importantes los que comunican el área de "Las Rocalllas" con los exteriores y un grupo de 4 senderos menores que terminan en las Isletas de Información sobre el maíz, que han sido diseñadas con la forma y orientación de la Cruz del Sur.

Estos recorridos buscan atravesar las zonas más planas de la parte baja y, por lo tanto comienzan en el Camino inkaico, cuando el caso permite que el visitante pueda bajar por una vía con pendiente más o menos moderada (20 – 25%), llegando hasta el punto de contacto con la Terraza 2; desde aquí, se sigue el camino principal. Caso contrario, se ingresa por la puerta sur occidental de la "Pampa 2" (salida de los "Jardines del Inka"), continuando el recorrido a lo largo de los "Camellones", Módulo de Interpretación 3, "Centro de Sensibilización y Educación Ambiental", "Pumawasi", "Laguna", "Rampa", "Canal", Módulo de Interpretación 2, "Baños", nuevamente el "Canal", hasta el puente, "Rocalllas" y/o vía entre las "Rocalllas" y "Las Cha-

cras". Completándose el trayecto mediante el acceso a la Terraza 1 Oriental, si es factible subir un corto graderío. De no serlo así, el visitante optará por un retorno, siguiendo el itinerario inverso.

Detalle de la caminería



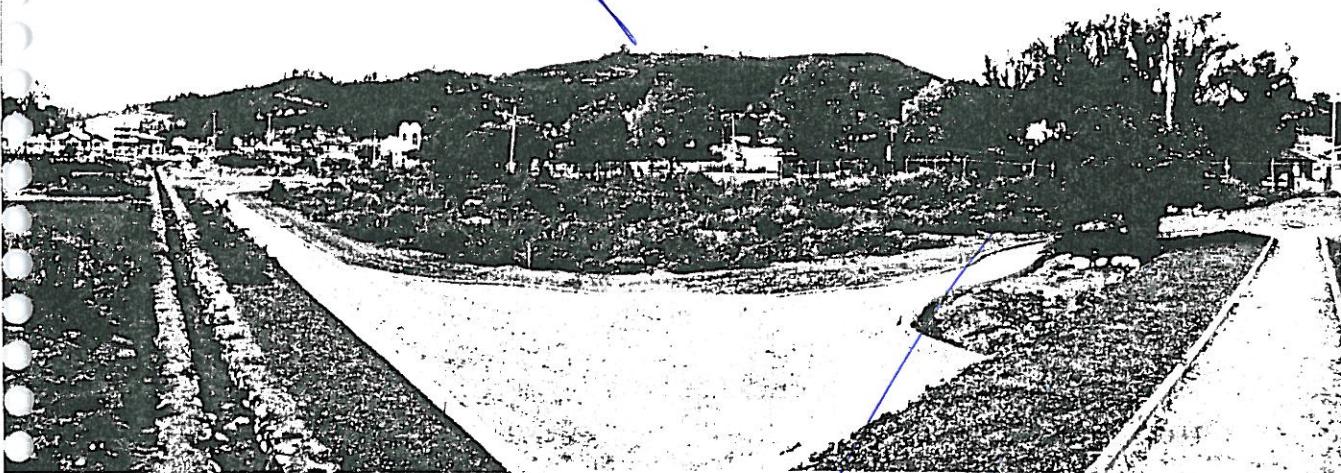
SENDEROS

Están concebidos como parte del acceso, a que el personal que labore en los "Jardines" pueda ingresar hasta ciertas áreas restringidas para el visitante; así, por ejemplo, el sendero que va entre la "Laguna" y el cerramiento sur, en un área aislada para que aniden aves del medio. Otra línea de senderos permitirá ingresar hasta el "Bosque Andino", desde el "Canal", no sólo a estas personas, sino también a visitantes interesados en la flora o a quienes reciban charlas de formación sobre la biodiversidad andina.

Tomando en cuenta que determinadas eventualidades, como accidentes, conatos de incendio, traslado de materiales voluminosos, etc, pueden darse en esta unidad del "Parque Pumapungo", están previstas varias vías de acceso vehicular, que funcionarán sólo en los casos señalados, permaneciendo la mayor parte del tiempo como rutas de acceso secundario. La primera vía conecta el ingreso desde la Av. Huayna Capac hasta los "Jardines" y permite un recorrido amplio entre "Las Rocallas" y la zona de cultivo, utilizándose para este efecto incluso los caminos interiores diseñados junto a la Cruz del Sur. La segunda opta por el mismo ingreso, pero utiliza el

cras". Completándose el trayecto mediante el acceso a la Terraza 1 Oriental, si es factible subir un corto graderío. De no serlo así, el visitante optará por un retorno, siguiendo el itinerario inverso.

Detalle de la caminería



SENDEROS

Están concebidos como parte del acceso, a que el personal que labore en los "Jardines" pueda ingresar hasta ciertas áreas restringidas para el visitante; así, por ejemplo, el sendero que va entre la "Laguna" y el cerramiento sur, en un área aislada para que aniden aves del medio. Otra línea de senderos permitirá ingresar hasta el "Bosque Andino", desde el "Canal", no sólo a estas personas, sino también a visitantes interesados en la flora o a quienes reciban charlas de formación sobre la biodiversidad andina.

Tomando en cuenta que determinadas eventualidades, como accidentes, conatos de incendio, traslado de materiales voluminosos, etc, pueden darse en esta unidad del "Parque Pumapungo", están previstas varias vías de acceso vehicular, que funcionarán sólo en los casos señalados, permaneciendo la mayor parte del tiempo como rutas de acceso secundario. La primera vía conecta el ingreso desde la Av. Huayna Capac hasta los "Jardines" y permite un recorrido amplio entre "Las Rocallitas" y la zona de cultivo, utilizándose para este efecto incluso los caminos interiores diseñados junto a la Cruz del Sur. La segunda opta por el mismo ingreso, pero utiliza el

espacio lateral a la caminería que va paralela al Canal-Baños, llegando hasta la base oriental de la "Rampa". Finalmente, un tercer acceso proviene del portón sur occidental (salida) y llega hasta el "Centro de Sensibilización y Educación Ambiental".

Sin que pertenezca al área de control directo del Banco Central, existirá una vía peatonal que se ubica al exterior del cerramiento sur de Pumapungo y que está concebida como un espacio de prolongación del "Bosque Andino". Un acuerdo verbal con el Municipio ha permitido un diseño preliminar de la misma, que servirá para el recorrido a pie de los visitantes o de personas que hacen deporte en las márgenes del río Tomebamba. Por lo tanto, unirá en este sector de la ciudad, Todos Santos con El Vergel.

Como parte de la infraestructura relacionada con la caminería se incluyen los ingresos al sitio, dos de los cuales ya han sido descritos, existiendo adicionalmente 2 portones ubicados junto al cerramiento sur y que permitirían, en casos de necesidad, un ingreso peatonal directo desde el camino marginal hasta el "Bosque Andino".

Aparte de ello, es importante señalar que distinguimos "caminería" de "senderos", estando la primera definición ligada a todo un trabajo estructural que permitirá la conservación de los mismos, en un área de intenso tránsito humano y sujeto, en invierno, a las inclemencias de la lluvia. Por estas razones, se han construido hacia ambos lados de las vías, bordillos de cemento que atrapan la sub base, base y capa superior de ripio, impiéndiendo su pérdida de consistencia y la contaminación superior con la tierra de las chacras y de otras zonas de "Los Jardines".

Además, con el fin de mitigar los impactos visuales que puede causar la presencia del cemento en esta unidad, que procura construirse con elementos fundamentalmente naturales, se ha previsto el uso de pintura con tonalidades similares a la tierra del lugar, para que de esta forma, los lomos de los bordillos se disimulen; esto es, durante el tiempo en que el pasto sembrado junto a los mismos tarde en crecer, ocultando su presencia. Colateralmente, se ha escogido una mezcla de ripio que, por su color, se confunde ligeramente con el pasto y la tierra, siendo su textura la que permitirá que el visitante distinga con claridad los caminos existentes.

En cambio, los senderos se están formando de manera natural, es decir a través del paso continuo de las personas que dejan la huella en los pastos de cobertura.

3.3.3. Cerramiento

Se ubican paralelamente a las Av. Huayna Capac y Tres de Noviembre, con una extensión de más de 500 metros. Debido a los condicionantes de seguridad que imponen, no sólo el Banco Central con sus instalaciones en la parte alta, sino también los propios "Jardines del Inka", fue preciso instalar un cerramiento con malla gruesa, el mismo que está siendo mimetizado en el paisaje local a partir de la siembra de enredaderas, cuya base está formada por buganvillas de diferentes colores, debiendo incorporarse luego otras como la granadilla, el gullán, etc. De esta manera, se creará un colchón de amortiguamiento para el ruido proveniente del tráfico que circula por las Av. Huayna Capac y Doce de Abril, a tiempo que se creará una barrera visual que dé intimidad al conjunto de los "Jardines".

3.3.4. Iluminación

El diseño de esta importante obra ha concluido, destacándose dos propuestas diferentes. La primera, que atiende a las necesidades permanentes de electrificación: en los Módulos de Interpretación, la iluminación baja de los distintos conjuntos construidos, así como del cerramiento. Más la iluminación escénica de las "Terrazas" y el "Canal", durante algunas horas en la noche, de suerte que se puedan apreciar estas dos obras de infraestructura antigua dentro de una panorámica completamente diferente a la diurna. Y una segunda, que contempla las necesidades básicas de instalaciones: tomas de energía, sonorización, riego, etc. Todo esto manejado desde un tablero central computarizado.

3.3.5. Agua

Igualmente, el diseño de este capítulo ha concluido y prevé las necesidades de suministro de agua para el riego de las "Chacras", otras zonas verdes, "Centro de Sensibilización y Educación Ambiental" y "Pumawasi". Para el efecto, se captará el líquido desde la "Laguna" y el pozo construido en el extremo sur occidental del sitio. En cambio, las necesidades de agua potable, mínimas, por cierto, solucionarán los problemas en la preparación de alimentos para los animales, limpieza del "Pumawasi" y suministro a los diferentes bebederos destinados a satisfacer las necesidades, principalmente, de las aves que ingresan a los "Jardines del Inka".

3.3.6. Bandas Sonoras

Se ha elaborado una banda sonora de 55 minutos de duración. La misma recoge sonidos relacionados con los espacios recreados en los "Jardines": pajonal, "Rocallas", "Bosque Andino", zonas lacustres, etc, en conjunción con las

melopeas y los ritmos chamánicos y de las labores agrícolas. Este recurso pretende generar, mediante un complejo sistema de sonorización, el ambiente necesario para que el visitante se introduzca de una manera más vivencial en cada uno de estos espacios. Se ha construido, además, algunos ideófonos propios de la organología andino-ecuatoriana, a fin de producir sonidos que contribuyan al objetivo antes planteado.

Así, la propuesta descrita se incluye en el concepto y apoya la ejecución del guión museográfico que se implementará en "Los Jardines del Inka".

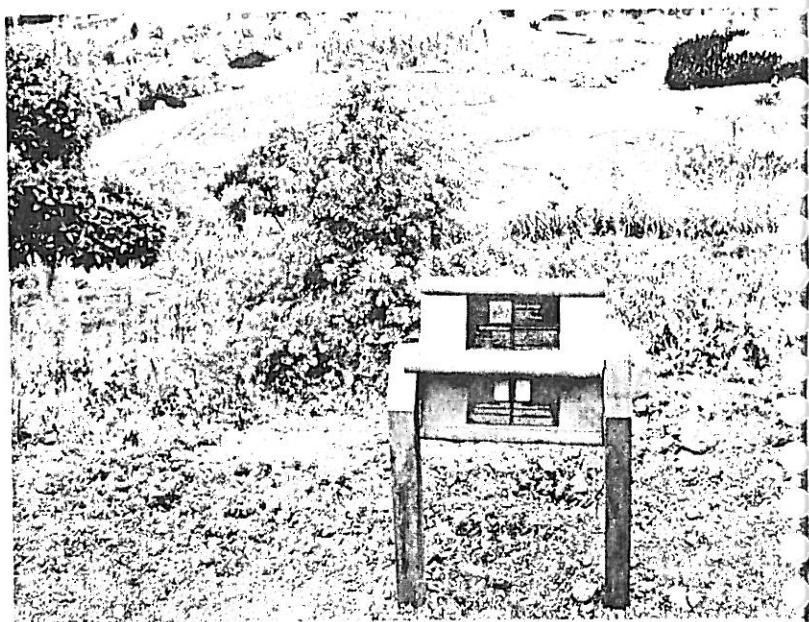
El guión museográfico ya realizado permite entender el objetivo general de la visita a los "Jardines del Inka", al igual que concreta los diferentes pasos y sus componentes. En este sentido, se ha dividido nuestra propuesta en 3 temas básicos, a saber:

1. Religiosidad e Ideología Andina
2. Biodiversidad Andina
3. Tecnologías Antiguas para el Manejo de Suelos y Agua

Estas tres sub unidades se articulan simultáneamente con la presencia de 3 estructuras denominadas "Módulos de Interpretación", localizadas entre la "Terraza 2" y las "Rocallas", frente a los "Baños" y en medio de la "Laguna" y los "Camellones", respectivamente. Se trata de un sistema de pérgolas de madera en forma de Cruz del Sur, que en poco tiempo estarán recubiertas de vegetación, mientras en el interior se colocarán paneles adecuados para la lectura de cada uno de los temas, al igual que bancos para el descanso de los visitantes. Todos ellos diseñados con formas, materiales y alturas que transparenten la visibilidad del paisaje.

A parte de lo citado, el mobiliario concebido y construido en madera tratada y acrílico, incluye paneles de señalización y recorrido, cédulas explicativas en áreas menores, bancos, papeleras y los bebederos ya señalados. Todos ellos diseñados con formas que recuerdan la Cruz del Sur, en tanto que su altura no obstaculiza la vista ni sobrecarga el paisaje entorno.

Ejemplo de mobiliario diseñado para información



- ARTEAGA, Diego;
2000
"El Artesano en la Cuenca Colonial", Casa de la Cultura Núcleo del Azuay, Cuenca, Ecuador
- AVILA, katharine;
CARDOSO, Esteban;
MOSCOSO, Jaime;
1995
"Parque Arqueológico Pumapungo" Tesis de grado en Arquitectura, Universidad de Cuenca – Cuenca
- BANCO CENTRAL;
983
"Cuenca Tradicional" Vol I, Quito 1
- BANCO CENTRAL;
1984
"Cuenca Tradicional" Vol.II, Quito
- CIEZA DE LEÓN, Pedro;
1967
"El Señorío de los Incas" Instituto de Estudios Peruanos Lima - Perú
- CRACOVIA 2002;
2001
En: Cuadernos del Patrimonio Numero cinco, Alcalá España
- DE SANTA CRUZ DE PACHACUTEQ
YAMQUI SALCAMAYGUA, Joan;
1993
"Relación de "Antigüedades deste Reyno del Perú", Centro de Estudios Bartolomé de las Casas, Cusco-Perú. (1613)
- FAVRE, Henri;
1980
"les Incas" Col. Que sais je ? Numero 1504, Paris – Francia
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca;
GONZALEZ HOLGIN, Diego;
1989
"Comentarios Reales de los Incas" T. I cap.XXIV s/l
- GONZALEZ, Iván;
1991
"Vocabulario de la lengua General del Todo el Perú amado Qquichua" Universidad Mayor de San Marcos Lima – Perú. 1989
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe.
1988
"La Trazo Colonial de Cuenca", En: "Barrios de Tierra y Fuego" Fundación Paúl Rivet, Cuenca, Ecuador
- HERMANN, Yany;
IDROVO URIGUEN, Jaime;
JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos.
1885
"Nueva Crónica y Buen Gobierno"; Siglo XXI – Libri Mundi, México - México
- MARTINEZ, Juan;
1983
"Formación de Personal en el área de Diseño de exposiciones"; Conferencia: Hoja Informativa del Secretariado del ICOM para Países de América; MUSIAM.
- MERISALDE Y SANTISESTEBAN, Joaquín;
1957
"Tomebamba Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial" Banco Central del Ecuador Cuenca. 2000
- PIZARRO, Pedro;
1978
"Relaciones Geográficas de Indias" T. II, Madrid España.
- LARREA DONOSO, Galo;
1982
"la Pintura Popular del Carmen, Identidad y Cultura del siglo XVIII; CIDAP, Quito
- LITGER, Klaus Walter;
2001
"Relación Histórica Política y Moral de la ciudad de Cuenca"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana Quito. (1765)
- LOVATO, Ernesto;
UHLE, Max;
1923
"Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú"; Fondo Editorial Lima – Perú
- VON HAGEN, Victor W;
1973
"Palrimonio Natural y Cultural Ecuatoriano" Banco Central del Ecuador, Quito
- ZUIDEMA, Tom;
1989
"The Garden at Eichstatt, Basilius berler's book of Plants", (iconos) Cologne
- "Áreas Verdes y Parques en la Ciudad de Cuenca" En el libro de Cuenca Tomo II Cuenca. 1989
- "Los Incas" Ed. Joaquín Mortiz, México – México
- "Las Ruinas del Tomebamba" e Imprenta Universitaria Cuenca
- "Un Viaje al Encuentro de Dios: Una Narración e Interpretación de una experiencia Onírica en la Comunidad de Choque-Huarakaya" En "Reyes y Guerreros"; Fonciencias, Lima Perú.

EQUIPO TÉCNICO QUE A TRABAJADO EN EL PROYECTO
"JARDINES DEL INKA"

Banco Central Sucursal Cuenca.

FASE I ANTEPROYECTO:

Consultor	Francisco Vintimilla ; Economista especializado en Marketing y Turismo
Consultor	Fabian Toral; Biólogo
Consultor	Ernesto Lovalo; Ingeniero Agrónomo y Paisajista
Consultor	Jorge Ortega; Museólogo
Consultor	Juan Izquierdo; Arquitecto
Consultor	Javier Vidal; Ingeniero Hidráulico
Consultor	Jorge Idrovo; Ingeniero Eléctrico
Consultor	Domíneque Gomis; Arqueólogo
Técnico	Ángel Espinoza; Edición en Power Point
Asistente	Freddy Calderón; Arqueólogo
Director	Jaime Idrovo; Doctor en Arqueología

FASE II 2001

Dominique Gomis; Arqueólogo Dirección de estudios arqueológicos
Hernán Loyola; Ingeniero Agrónomo Ecologista
Ernesto Lovalo; Ingeniero Agrónomo Paisajista
Víctor Pasaca ; Ingeniero Agrónomo Taxónomo
Fabian Toral ; Biólogo Estudio de Fauna Nativa
Juan Izquierdo; Arquitecto Diseñador
Rubén Landi ; Ingeniero Eléctrico Estudios de iluminación
Francisco Vintimilla; Economista Estudio de Marketing y Turismo
Diana Espinoza; Economista Estudio Marketing
Fernando Vera; Estudio Marketing
Guillermo Espinosa; Estudio Marketing
Patricio Cordero; Ingeniero Hidráulico Estudios sobre Laguna y
Canal
Patricio Rivera; Coordinador de Enlace Entre el Museo y el Proyecto
(Mayo - Junio)
Cristián Contreras; Arquitecto Dibujante
Carlos Vázquez; Coordinador de Enlace Entre el Museo y el Proyecto
Luis Rogelio González; Asistente de coordinación
Janeth Mora ; Auxiliar Administrativo

Fundación INKA :

Eugenio Marca; Arqueólogo Asistente Técnico del Proyecto
Freddy Calderón; Arqueólogo Asistente Técnico del Proyecto
Jaime Idrovo; Doctor en Arqueología, Concepción y Dirección
General del Proyecto



FASE II 2002

Hernán Loyola; Ingeniero Agrónomo Ecologista (enero – marzo)
Ernesto Lovato; Ingeniero Agrónomo Paisajista
Víctor Pasaca, Ingeniero Agrónomo Taxónomo
Fabian Toral; Biólogo Estudio de Fauna Nativa
Juan Izquierdo; Arquitecto Diseñador
Rubén Landi ; Ingeniero Eléctrico Estudios de iluminación
Pedro Andrés Cueva; Ingeniero Estudios de Iluminación
Francisco Vinalimilla; Economista Estudio de Marketing y Turismo
Diana Espinosa; Economista Estudio Marketing
Fernando Vera; Estudio Marketing
Guillermo Espinosa; Estudio Marketing
Patricio Cordero; Ingeniero Hidráulico Estudios sobre Laguna y Canal
Roberto Ochoa; Estudio de Plantas de uso Ritual y Chamanico
Cristian Contreras; Arquitecto Dibujante (enero – febrero)
Carlos Vázquez; Coordinador de Enlace Entre el Museo y el Proyecto
Luis Rogelio González, Asistente de Coordinación (enero – febrero)
Edgar Pesantez; Asistente de Coordinación (febrero – mayo)
Luis Auquilla; Asistente de Coordinación
Janeth Mora; Asistente Administrativo.

Fundación INKA

Eugenio Marca; Arqueólogo Asistente Técnico del Proyecto
Freddy Calderón; Arqueólogo Asistente Técnico del Proyecto
Lady Ulloa; Secretaria del Proyecto
Jaime Idrovo; Doctor en Arqueología, Concepción y Dirección General del Proyecto



ESPECIES VEGETALES EN LOS "JARDINES DEL INKA"

FAMILIA	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMUN	ALTURA PROMEDIO	SECTOR UBICACIÓN	ORIGEN	PROCEDENCIA	CANTIDAD
CACTACEAE	OPUNTIA SUBULATA	TUNILLA	2.0	ROCALLA	PERU	LOCAL	
	OPUNTIA LLOYDI	TUMBABURROS	1.0	ROCALLA	MEXICO	CRIA (STA. ISABEL)	
	OPUNTIA ACANTHOCARPA	CORONILLA BLANCA	0.2	ROCALLA	MEXICO	CRIA (STA. ISABEL)	
	CEREUS PERUVIANUS	AGUACOLLA	6.0	ROCALLA	PERU	CRIA (STA. ISABEL)	
	HYLOCEREUS PITAHAYA	PITAYA		ESCANDENTE ROCALLA	AM.TROPICAL	LOJA	
	CEPHALOCEREUS SENILIS	CACTO ANCIANO	2.0	ROCALLA	AM.TROPICAL	LOJA	
	ESPOSTOA LANATA	ANCIANO	2.0	ROCALLA	AM.TROPICAL	LOJA	
	OPUNTIA COCOINILLITERA	COCHINILLA	0.7	ROCALLA	AM.TROPICAL	LA CRIA	
	OPUNTIA BOMPIANDII	TUNA AMARILLA	2.0	ROCALLA	AM.TROPICAL	LA CRIA	
	APOROCACTUS FLAGELLIFORMIS	SOROCO		ESCANDENTE ROCALLA	AM.TROPICAL	TUTUPALI	
	STENOCCEREUS ZHORA	ZHORA	5.0	ROCALLA	AM.TROPICAL	LA CRIA	
	HARRISIA ERIOPHORA	PITAYA	5.0	ROCALLA	CUBA	LA CRIA	
	CLEISTOCACTUS STRAUSSI	SOROCO LARGO	1.5	ROCALLA	AM.TROPICAL	LA CRIA	
	ECHINOCEREUS ENNEACANTHUS	SOROCO PEQUEÑO	0.5	ROCALLA	MEXICO		
	OPUNTIA BASILARIS	TUNA HENDIDA	1.0	ROCALLA	EE.UU.-MEXICO	CHARASOL	
ASTERACEAE	GYNOXIS BUXTIFOLIA	PIQUIL	3.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI	
	HELIANTHUS ANNUUS	GRASOL	2.0	TERRAZA FLOR	EE.UU.-PERU	LOCALIDAD	
	HELIANTHUS AURANTICUS	AMARILLA	6.8	TERRAZA FLOR	CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	SYLBUM MARIANUM	CARDO MARIA	1.2	ROCALLA	EUROPA	LOCALIDAD	
	TAGETES TATULA	AYARROSA	1.0	ROCALLA	AM.TROPICAL	LOJA	3
	VERBESINA LATISQUEMATA	POLACO	3.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	ARTEMISIA ABSINTIUM	ALTAMISO	1.5	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	BARNADECIA AFF. LEHMANNII	CLAVELILLO	2.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI	
	BARNADECIA POLYACANTHA	ZHIAN	2.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI	
	EUPATORIUM NIVEUM	CHILCA AZUL	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI	
	GYNOXIS VERRUCOSA	GIANGALO	3.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	SAN BARTOLOME	
	DHALIA VARIABILIS	DALIA (VAR. COLORES)	1.0	TERRAZA FLOR	MEXICO	LOCALIDAD	
	CHRYSANTHEMUM MAXIMUM	MANZANILLON	0.6	TERRAZA FLOR	MEDITERRANEO	TADAY-LOCALIDAD	
	BIDENS HUMILIS	ACHAG	0.2	CANAL	CORD. ANDINA	GADEL	
AGAVACEAE	AGAVE AMERICANA	PENCA NEGRA	1.5	ROCALLA	AMERICA	LOCALIDAD	
	FOURCRAEA GIGANTEA	PENCA BLANCA	1.5	ROCALLA	AMERICA	LOCALIDAD	
AMACARDIACEAE	SCINNUS MOLLE	MOLLE	5.0	BOSQUE	AMERICA SUR	LOCALIDAD	
ANOMIACEAE	ANONA CHERIMOLIA	CHIRIMOYA	5.0	BOSQUE	AMERICA SUR		
AQUIFOLIACEAE	ILEX	LLARCAO	3.0	BOSQUE	AMERICA SUR	LOCALIDAD	



ARACEAE	ANTHURIUM AFF. TONIANUM	ALA DE CONDOR	1.5	ROCALLA-BOSQ.	CORD. ANDINA	RIRCAY
	MONSTERA DELICIOSA	COSTILLA DE ADAN	4.0		CORD. ANDINA	VIVERO
	XANTHOSOMA CAEQUIMII	CAMACHO	2.5	BOSQUE	AMER. TROPICAL	YACUBIAY
ARALIACEAE	OREOPanax ANDREANUM					
	DIDYMOPanax MOROTOTONI	PUMAMAQUI	4.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI
	OREOPanax MUCRONULATHUS	PUMAMAQUI	4.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	YACUDEL
	DENDROPAanax	PUMAMAQUI	4.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	PINDILIG
BERBERIDACEAE	BERBERIS ENGLERIANA	CHUSPILLA	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI
BERBERIDACEAE	BERBERIS LOXENSIS	ESPIÑO	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	GAADEL
	BERBERIS JAMESONII	ESPUELA CASHA	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	GAADEL
BETULACEAE	ALNUS ACUMINATA	RAMBRAN	5.0	BOSQUE	RURASIA	GAADEL
	ALNUS JORULLENSIS	ALISO	5.0		RURASIA	TUTUPALI
BIGNONIACEAE	JACARANDA ACUFFITOLIA	JACARANDA	6.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	JACARANDA MIMOSAFOLIA	ARAVISCO	8.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOJA
	DELOSTOMIA INTEGRIFOLIUM	HUAYLUG ROSADO	3.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	DELOSTOMIA	HUAYLUG BLANCO	3.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	YACUDEL
	TECOMA AZALEATOLIA	FRESNO	3.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
BORAGINACEAE	TOURNEOFORTIA POLYSTACHYA	MONTE BLANCO	2.5	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	TOURNEOFORTIA	PALO BLANCO	2.5	BOS.TERR.FLOR	AM.TROPICAL	5
					VIVERO	
BROMELIACEAE	PUYA ERYNGIOIDES	ACHUHPALLA	0.4	ROCALLA	AM.TROPICAL	CO.AND.-MOLLETU
	TILLANDSIA RECURBATA	HUICUNDO	0.5	ROCALLA	AM.TROPICAL	STA.ISABEL
	TILLANDSIA	HUICUNDO	0.5	BOSQUE	AM.TROPICAL	GAADEL
	TILLANDSIA	HUICUNDO	0.5	BOSQUE	AM.TROPICAL	TUTUPALI
	GUZMANIA	HUICUNDO	0.3	BOSQUE	AM.TROPICAL	STA.ISABEL
CAPRIFOLIACEAE	VIBURNUM GLABRATUM	RAAS	2.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	SAMEUCUS NIGRUM	TILO-SAUCCO	2.5	BOSQUE	EUROPA	LOJA
CAPPARIDACEAE	CAPPARIS MILLEI	CHORO	4.0	BOSQUE	EUROPA	LOJA
	CLEOME POTAMOPHYLLA	TAGMA	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	TADAY
CARIAGEAE	CARICA PENTAGONA	BABACO	2.0	BOSQUE,FRUTAL	SUR-ECUADOR	30
	CARICA CHRYSPETALA	CHAMBURO	2.5	BOSQUE,FRUTAL	SUR-ECUADOR	5
	CARICIA CANDAMARCENSIS	TORONCHE	2.5	BOSQUE,FRUTAL	SUR-ECUADOR	7

CUMOMIACEAE	WEINMANNIA FAGAROIDES	SARAR	6.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI
ELEOCARPACEAE	VALLEA STIPULARIS	PICHUL	4.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI
ERICACEAE	CERATOSTEMA PERUVIANA	JOYAPA	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI
	MACKLEANIA POPENOI	JOYAPA	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	GADEL
	GAUTHERIA TOMENTOSA	QUILLUYUYU	1.5	BOSQUE	CORD. ANDINA	LA PAZ
	GAULTHERIA ERECTA	MOTE PELLADO	1.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	
	BEFARIA SUBSESSILIS	PAYAMA	2.0	BOSQUE	CORD. ANDINA	
FITOLACACEAE	PHYTOLACCA AMERICANA	ATUCSARA	0.6	ROCALLA	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
POACEAE	ZEA MAYS	MAIZ	2.5	PARCELA	AMERICA	LOCALIDAD
	ARUNDO DONAX	CARRIZO	2.5	BOSQUE	EUROPA	LOCALIDAD
	CHUSQUEA SERRULATA	SURO	0.8	BOSQUE	AMERICA-ASIA	TUTUPALI
	STIPA ICHU	PAJA DEL CERRO	0.4	CANAL	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	MELINIS MINUTIFLORA	YARAGUA	0.6	CANAL	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	FESTUA RUBRA	PAJA COLORADA	0.4	TERRAZA	AMER.EUROPA	LOCALIDAD
	ERAGrostis Montufarii	PAJA MORROCHA	0.6	TERRAZA	AMER.EUROPA	LOCALIDAD
	CALAMAGROSTIS	COLA DE ZORRA	0.2	BOSQUE	AMER.EUROPA	LOCALIDAD
	CHLORIS	PATAS DE GALLINA	0.2	BOSQUE	AMER.EUROPA	LOCALIDAD
	PANICUM MAXIMUM	CHILENA	1.5	TERRAZA	AM.TROPICAL	CHORDELEG
	ALOPECURUS PRATENSIS	COLA DE ZORRA	0.6	CANAL	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	ANDROPOGON NARDUS	HIERBALUISA	0.6	TERRAZA	AM.TROPICAL	VIVERO
CLusiaceae	CLUSIA GLABRA	DUCCO	4.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LUIS CORDERO
	CLUSIA LATIPES	INCENSO	2.5	BOSQUE	AM.TROPICAL	LUIS CORDERO
JUGLANDACEAE	JUGLANS NEOTROPICA	NOGAL	10.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
LAMMIACEAE	SALVIA HIRTELLA	SALVIA ROJA	1.20	BOSQUE	AM.TROPICAL	TUTUPALI
	MINTOSTHACHYS MOLLIS	POLEO	0.5	BOSQUE	AM.TROPICAL	SAN BARTOLOME
	OCIMUM BASILICUM	ALBAHACA	0.30	TERRAZA, FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO
FABACEAE	CERATONIA TINTORIA	GUARANGO	2.0	ROCALLA	AM.TROPICAL	LOJA
	ERYTHRINA UMBROSSA	CAARO	4.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	INGA MARGINATA	GUABO	4.0	BOSQ. FRUTAL	AM.TROPICAL	LOCALIDAD
	PHASEOLUS LUNATHUS	PALLAR	ESCENDENTE	ROCALLA	ASIA-AMER-SUR	LOCALIDAD
	CASSIA UJALIS	MOTESISO	3.0	BOSQUE	MEXICO	LOJA
	DALEA MUTISSII	ISO	0.5	BOSQUE	MEXICO	LOCALIDAD
	OTHOLOBIUM MEXICANUM	CULEN	1.5	BOSQUE	MEXICO	TUTUPALI



-

	PHASEOLUS MULTIFLORUS	CHOLO	ESCANDELENTE	ROCALLA	AM.TROPICAL	LOCALIDAD		
	ERYTHRINA EDULIS	GUATO	5.0 BOSQUE		AM.TROPICAL	VIVERO		
	CASSIA TOMENTOSA	PELILEO	2.5 TERRA-BOSQUE	MEXICO	LOCALIDAD			
	LUPINUS CAMPESTRIS	CHOCHO SILVESTRE	1.5 BOSQUE	EUROPA	GAADEL			
	LUPINUS MUTABILIS	CHOCHO	1.2 PARECIA	EURASIA	LATACUNGUA			
	DESMODIUM ADCENDENS	HIERBA DE INFANTE	0.3 TERR.BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD			
	DOLICHOS VULGARE	SARANDAJA	ESCANDELENTE	ROCALLA	AM.TROPICAL	LOCALIDAD		
	TRIFOLIUM REPENS	TREBOL BLANCO	0.2 BOSQUE	EUROPA	LOCALIDAD			
	MEDICAGO HISPIDA	TREBOL ESPINUDO	0.2 BOSQUE					
LILIACEAE	YUCCA ELEPHANTIPES	FLOR DE REINA	3.0 ROCALLA	AM.TROPICAL	LOCALIDAD			
	OSTROPHANTHUS CHIMBORAZENSIS	LATIG	0.5 BOSQUE	CORD. ANDINA	TUTUPALI			
	ALOE ARBORESCENS	SABILA MACHO	0.8 ROCALLA	AFRICA	VIVERO			
	CORDILINE TERMINALIS	PLUMA DE INDIO	1.5 TERR.FLOR	MALASIA	VIVERO			
LOGANIACEAE	BUDLEIA AMERICANA	QUISHUAR	2.5 BOSQUE	CORD. ANDINA	VIVERO			
MELASTOMATACEAE	BRACHYOTUM JAMESONII	PUCACHAGLA	0.6 BOSQUE	AM.TROPICAL	TUTUPALI			
	CREMANTHUS ASPERGILLARE	SERRAG	0.6 BOSQUE	AM.TROPICAL	GAADEL			
	AXINEA MACROPHYLLA	ZHUGSISA	1.5 BOSQUE	AM.TROPICAL	YACUDEL			
	TIBOUCHINA ASPERIPLIS	CUMAN	1.5 TERR. FLOR	AM.TROPICAL	ZHORAY			
	TIBOUCHINA		0.8 BOSQUE					
MELIACEAE	CEDRELLA FISSILIS	CEDRO	6.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	PROGRESO NABON			
	CEDRELLA MONTANA	CEDRO DE MONTE	6.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	LOJA			
MORACEAE	FICUS AEGATORIALIS	HIGUERON	7.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	LOJA			
MYRTACEAE	MYRSINE DEPENDENS	YUBAR	4.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD			
	MYRSINE ANDINA	SHIRIPE	1.5 BOSQUE	AM.TROPICAL	TUTUPALI			
	MYRCIANTHES							
	EUGENIA ROPHALOIDES	ARRAYAN	4.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	TUTUPALI			
	MYRCIANTHES HALI	HUAHUAL	8.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	CHORDELEG			
	PSIDIUM GUAJABA	GUAYABA	4.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	LOJA			
		ARRAYAN DEL CERRO	2.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	TUTUPALI			
NYCTAGINACEAE	MYRICA PUBESSENS	LAUREL DE CERA	2.5 BOSQUE	AM.TROPICAL	CHORDELEG			
	MYRICA MACROCARPA	LAUREL DE CERA	2.5 BOSQUE	AM.TROPICAL	CHORDELEG			
	BOUGAINVILLEA GLABRA	BUGANVILLA/MOJETA	ESCANDELENTE	PERIMETRO	CONCHANCAY			
	BOUGAINVILLEA SPECTABILIS	BUGANVILLA/TOMATE	ESCANDELENTE	PERIMETRO	CONCHANCAY			

					PERIMETRO	AM.TROPICAL	CONCHANCAY
	BOUGAINVILLEAE	BUGANVILLA(VARIAS)	ESCANDENTE				
OLEACEAE	CHIONANTHUS PUBESCENTS	ARUPO	4.0 BOSQUE		SUR-ECUADOR	LOJA	
PASSIFLORACEAE	PASSIFLORA LIGULARIS	GRANADILLA	ESCANDELENTE	PERIMETRO	SUR- ECUADOR	LOJA- VIVERO	
	PASSIFLORA RUBRA	PIRGULLAN	ESCANDELENTE	ROCALLA	CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	PASSIFLORA EDULIS	MARACUYA	ESCANDELENTE	PARCELA	AM.TROPICAL		
PODOCARPACEAE	PODOCARPUS SPRUCEI	HUABISAY	6.0 BOSQUE		CORD. ANDINA	VIVERO-TACTO	
POLYGALACEAE	MONNINA OBTUSIFOLIA	IGUILA	2.0 BOSQUE		CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
PROTEACEAE	OREOCALLIS GRANDIFLORA	GALUAY	3.0 BOSQUE		CORD. ANDINA	TUTUPALI	
	LOMATIA CORRUGATA	GARAO	6.0 BOSQUE		CORD. ANDINA	TUTUPALI-TACTO	
ROSACEAE	HESPEROMELES GLABRATA	QUIQUE	1.5		CORD. ANDINA	GAADEL	
	HESPEROMELES FERRUGINEA	JALO	3.0 BOSQUE		CORD. ANDINA	TUTUPALI	
	PRUNUS SEROTINA	CAPULI	6.0 VARIOS		MEXICO	LOCALIDAD	
	COTONEASTER FRANCHETTI	COTONEASTER	2.0 PERIMETRO		MEDITERRANEO	VIVERO	
SAPOTACEAE	POUTERIA MAMMOZA	LUGMA	6.0 BOSQ-FRUTAL		AM.TROPICAL	LOJA	
SAXIFRAGACEAE	ESCALONIA MYRTILLOIDES	CHACHACO	6.0 BOSQUE		CORD. ANDINA	TUTUPALI	
	ESCALONIA PENDULA	ZHIN	4.0 BOSQUE		AM.TROPICAL	SAN ISIDRO(NABON)	
	HYDRANGEA HORTENSIS	HORTENSIA	1.0 TERR. FLOR		VIVERO		
SOLANACEAE	CESTRUM TOMENTOSUM	SAUCO BLANCO	2.5 BOSQUE		CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	CESTRUM SANTANDERIANUM	SAUCO NEGRO	2.5 BOSQUE		CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	Datura STRAMONIUM	CHAMICO	0.8 BOSQUE		AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	PHYSALIS PERUVIANA	UVILLA	0.8 PARCELA		AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	SOLANUM	HUEVO DE PERRO	1.0 BOSQUE		AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	SOLANUM PTEROPODUM	TURPAG	2.5 BOSQUE		CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	MICOTIANA GLAICA	TABAQUILLO	2.0 ROCALLA		AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	SOLANUM LYCOPERSICUM	TOMATE MESA	0.6 PARCELA		AM.TROPICAL	LLUGMAPAMBA	
	STREPTOSOLEM JAMESONII	LLUVIA DE ESTRELLAS	3.0		AM.TROPICAL	VIVERO	
	BRUGMANIA ROSEI	GUANDO ROSADO	2.0		CORD. ANDINA	VIVERO	
	CYPHOMANDRA BETACEA	TOMATE ARBOL	2.0 BOSQ. FRUTAL		AM.TROPICAL	VIVERO	
	SOLANUM MORIGATUM	PEPINO	0.8 PARCELA		AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
VERBENACEAE	LANTANA RUGULOSA	SUPIRROSA	2.5 BOSQUE-PERIM.		CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	DURANTHA TRIACANTHA	ESPINOCASHA	2.0 BOSQUE				



EUPHORBIACEAE	JATROPHA NUDESCAULIS	PION ESPINADO	0.8	ROCALLA	AM.TROPICAL	STA.ISABEL	
	EUPHORBIA SPLENDENS	CORON.CRISTO ROJA	0.6	ROCALLA	AFRICA	VIVERO	
	EUPHORBIA MILLEI	CORON.CRISTO AMARILL	0.6	ROCALLA	AFRICA	VIVERO	
	CROTON FRAGANS	MOSQUERA SERRANA	2.0	BOSQUE	CORD.ANDINA	SILVAN	
	CODIACUM VARIEGATUM	CROTON (VARIOS)	1.5	TERRAZA	MALASIA	VIVERO	
	EUPHORBIA LAURIFOLIA	PINCLLU	3.0	BOSQUE	CORD ANDINA	MOLLETURO	
	EUPHORBIA PULCHERIMA	FLOR DE PANAMA	3.0		AM.TROPICAL	CHARASOL	
	HYERONIMA	MOTILON	6.0	BOSQUE	AM.TROPICAL	AM.TROPICAL	
	EUPHORBIA	LECHERO	1.2	ROCALLA	AM.TROPICAL	STA.ISABEL	
CRASULACEAE	CRASSULA ARBOREA	CEIBO ENANO	1.0	ROCALLA	AFRICA	LOCALIDAD	
	BRYOPHYLLUM CRENTATUM	GLOBITOS	0.5	TER.FLOR-ROCA	AM.TROPICAL	LAGRIA	
	CRASSULA LYCOPODIODES	TRENZA	0.2	TER.FLOR-ROCA	AM.TROPICAL	VIVERO	
	CRASSULA ARGENTEA	COL	0.4	TER.FLOR-ROCA	AFRICA	VIVERO	
	ECHEVERIA SECUNDA	COL	0.4	TER.FLOR-ROCA	AFRICA	VIVERO	
	AEONIUM ARBOREUM						
ORCHIDACEAE	EPIDENDRUM IBAGUENSE	FLOR DE CRISTO ROSADA	0.8	ROCALLA	AM.TROPICAL	MOLLETURO	
	EPIDENDRUM FIMBRIATUM	FLOR DE CRISTO AMARILL	0.8	ROCALLA	AM.TROPICAL	MOLLETURO	
	PLEUROTHALLIS		0.3	BOSQUE	CORD.ANDINA	SILVAN	
	PLEUROTHALLIS		0.1	BOSQUE	CORD.ANDINA	SILVAN	
	ODONTOGLOSSAM LOXENSIS			ESCANDELENTE	CORD.ANDINA	LA PAZ	
TROPEOLACEAE	TROPEOLUM PELOTOFORUM	CHULLA CHAQUI		ESCANDELENTE	CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	TROPEOLUM MAJUS	CAPUCHINA		ESCANDELENTE	CORD. ANDINA	LOCALIDAD	
	TROPEOLUM TUBEROSUM	MASHUA	0.4	PARACELA	CORD. ANDINA	CAAR	
MALVACEAE	ALTHACA ROSEA	MALUA ROSA	0.2		AM.TROPICAL	VIVERO	
	MALVA PERUVIANA	CUCHIMALVA	0.5	TERR.FLOR	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	HYBISCUS	PATITO	2.0	TERR.FLOR	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	SIDA CORDIFOLIA	HUIZHOU	1.5	BOSQUE	AM.TROPICAL	LOJA	
	UROCARPIDIUM LIMENSIS	CUCHIMALVA	0.1	CANAL-TERR.FL.	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
SAPINDACEAE	SAPINDUS SAPONARIA	JURUPI	4.0	BOSQUE-ROCA	AM.TROPICAL	LOJA	
	CARDIOSPERMUM LOXENSIS	ROSARILO	2.0	BOSQUE-ROCA	AM.TROPICAL	SILVAN	
	SERJANIA DIFFUSA	ROSARILO		ESCANDELENTE	AM.TROPICAL	SAN ISIDRO(NABON)	
CANNACEAE	CANNA INDICA, VAR. LUCIFER	ACHIRA ROJA	1.2	PARCELA	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	CANNA INDICA, VAR. PERKEO	ACHIRA AMARILLA	1.5	PARCELA	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	CANNA (VARIAS)	ACHIRA	0.8	TERR.FLOR	AM.TROPICAL	LA CRIA	

AMARANTHACEAE	<i>AMARANTHUS BLITUM</i>	BLEDO		0.3 BOS-TERR.FLOR 0.5 BOS-TERR.FLOR	CORD. ANDINA CORD. ANDINA	LOCALIDAD LA CRIA
IRRESINE COLOSSIA		VELO DE NOVIA		0.5 BOS-TERR.FLOR	CORD. ANDINA	LOCALIDAD
ALTERNANTHERA PORRIGENS		MORADILLA		1.5 BOS-TERR.FLOR	CORD. ANDINA	LOCALIDAD
<i>AMARANTHUS RETROFLEXUS</i>		ATACO		1.0 TERR.FLOR	CORD. ANDINA	VIVERO
<i>AMARANTHUS SANGUINOLENTA</i>		ESCANCEL ROJO ALTO		ESCENDENTE	TERR.FLOR	CORD. ANDINA
AERBA SANGUINOLENTA PEN.		ESCANCEL ROJO CERCA				
AERBA SANGUINOLENTA PEN.		MELLOCO		0.4 PARCELA	CORD. ANDINA	CAAR
BASELACEAE	<i>ULLUCUS TUBEROSUS</i>	BURA		1.0 BOSQUE	CORD. ANDINA	SILVAN
HYPERICACEAE	<i>HYPERICUM LARICIFOLIUM</i>	MANTO DE MARIA		1.5 BOSQUE	EUROP.AMERI.	VIVERO
	<i>HYPERICUM PELTOPHORUM</i>					
POLYPODIACEAE	<i>NEPROLEPIS EXALTATA</i>	HELECHO	PENDULA	BOSQUE	AM.TROPICAL	SILVAN
	<i>THELYPTERIS DELTOIDEA</i>	HELECHO		0.8 BOSQUE	AM.TROPICAL	VIVERO
	<i>ELAPHOGLOSSUM TECTUM</i>	MONITO		0.4 BOSQUE	AM.TROPICAL	VIVERO
	<i>MICROLEPIS EXALTATA</i>	HELECHO		0.5 BOSQUE		
GENTIANACEAE		GENCIANA BLANCA		2.0 BOSQUE	AM.TROPICAL	SAN ISIDRO(NABON)
UMBELLIFERAE	<i>ERYNGIUM CORONARIUMM</i>	ZANAHORIA BLANCA		0.1 BOSQUE	MEDITERRAEO	SAN BARTOLOME
ARRACACHA SCULENTA				0.3 PARCELA	CORD. ANDINA	VIVERO
SCROPHULARIACEAE	<i>CALCEOALARIA</i>	GLOBITOS		0.5	CORD. ANDINA	SAN BARTOLOME
DIGITALIS PURPUREA		DEDALLERA		1.0 TERR.FLOR	CORD. ANDINA	TADAY
					CORD. ANDINA	ZHORAY
GESNERIACEAE	<i>ALL AMANDA CATHARTICA</i>	PATITO	ESCANDELENTE		CORD. ANDINA	LUIS CORDERO
CYATHACEAE	<i>GESNERIA</i>	CHONTA		3.0 BOSQUE	BRASIL	VIVERO
	<i>Cyathea</i>			4.0 PERIMETRO		
APOCYNACEAE		COPA DE ORO		0.7 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO
BEGONIACEAE	<i>BEGONIA FUCHIOIDES</i>	BEGONIA		0.2 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO
	<i>BEGONIA REEX</i>	BEGONIA				
ONAGRACEDE	<i>FUCHSIA LOXENSIIS</i>	ZARCILLO		1.2 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	LOJA
	<i>FUCHSIA TRIPHylla</i>	ZARCILLO		0.8 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	LOJA
	<i>FUCHSIA CANESESCENS</i>	BAILARINA (VARIAS)		1.5 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO
	<i>FUCHSIA MAGELLANICA</i>	BAILARINA VIOLETA		1.0 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO
	<i>FUCSHIA</i>	JIBARITA		2.0 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO
		PEÑA PEÑA		2.0 TERR.FLOR		
BALSAMINACEAE	<i>IMPATIENS BALSAMINEA</i>	FUCSHIA			AM.TROPICAL	VIVERO
		NO ME OLVIDES		1.0 TERR.FLOR		

IMPATIENS WALLERIANA		NO ME OLVIDES	0.8 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO	
PAPAVERACEAE	FUMARIA OFFICINALIS	FUMARIA	0.2 TERR.FLOR	AM.TROPICAL	VIVERO	
LORANTHACEAE	GAJADENDRON PUNCTALUM	VIOLETA DE CAMPO	4.0 BOSQUE	EUROPA	CAAR	
PORTULACACEAE	PORLUACCIA OLERACEA	VERDOLAGA	0.10 BOSCO. TER.FLOR	CORD. ANDINA	SILVAN	
BOECHARBIA			0.5 TERRAZAS	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
CUCURBITACEAE	CUCURBITA MAXIMA	ZAPALLO	RASTRERO	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	CUCURBITA PEPO	SAMBO	RASTRERO	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
	CYCLANTHERA PEDATA	ACHOGCHA	ESCANDELENTE	AM.TROPICAL	LOCALIDAD	
POLYGONACEAE	MUCKLEBECKIA PERUVIANA	MUELAN	ESCANDELENTE	ROC.TER.FLOR	CORD. ANDINA	
POLYTRICHACEAE	POLYTRICHUM COMMUNE	POLITRICO		0.15 C.RESCATE	CORD. ANDINA	TUTUPALI
MUSCI	RHACOMITRIUM FASCICULATORE	MUSGO		0.15 C.RESCATE	CORD. ANDINA	TUTUPALI